

LA TRIBUNA

DIARIO INDEPENDIENTE

Información · Literatura · Ciencias · Artes · Deportes · Teatros · Modas

Redacción y Administración: Sevilla, 2
Carrera de San Jerónimo, 29.

Número 5 céntimos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, mes..... 1,50 Ptas.
Provincias, trimestre..... 4,50 "
Extranjero, trimestre..... 10 "

Director: S. Cánovas Cervantes.

COSAS DE PARÍS

La amistad francesa

Los franceses son amigos de todo, menos de otros franceses.

En París hay amigos del Bosque de Bolonia, amigos de Vincennes, de Lamartine, de Víctor Hugo, de Fontainebleau, de Descartes, del caballo, del automóvil, del conejo, del faisán, de la clásica cocina burguesa, de Versailles y de las mujeres casadas. Hombres que son capaces de arruinar a sus conciudadanos é incapaces de prestarles cinco duros; se muestran generosos y sentimentales cuando se trata de que el bosque de la Muette no pase á manos de un alemán ó de que los faisanes no sean cazados de la manera más humanitaria posible. Ahora se ha formado otro grupo de amigos de los paisajes, para defenderlos contra los ataques de la industria. Estos amigos no quieren que ciertas cascadas las aprovechen unos cuantos industriales como fuerza motriz en fábricas de luz eléctrica. Realmente, una cascada es cosa admirable, pero yo no sé hasta qué punto el respeto á la belleza de un paisaje puede ser obstáculo para el aprovechamiento de una riqueza en favor del hombre. Con la construcción de esas fábricas, las regiones circundantes ganarían mucho, las pequeñas industrias se desarrollarían más fácilmente, los habitantes podrían tener luz y habría más medios para que los obreros ganasen buenos jornales. Todo esto no lo tienen en cuenta los amigos de las cascadas, porque ellos, no son amigos de los habitantes de la región, sino de los paisajes. ~~Se interesan por los~~

En Francia, el perro no es el amigo del hombre, sino el hombre el amigo del perro. Y los hay del «fox-terrier», del galgo, del dogo, del Terranova y del pichón, y por nada del mundo los del galgo harían el favor de un mendrugo á uno de lanas, ó viceversa.

En estos momentos, los amigos de Raspail trabajan activamente y gastan mucho dinero en una investigación de gran trascendencia. Se trata de saber y poner en claro, si la frase del gran químico al Rey «se puede extraer el arsénico hasta de la pata del sillón



LOS MOROS SE HAN IDO.—Soldados de Caballería de las tropas regulares al montar en el tren que los habrá de conducir á Málaga. (Fot. Berriatúa.)

del Trono» es una pura chufia ó una afirmación científica. Después de averiguar esto, se decidiría si mademoiselle Legrange fué guillotinado con razón ó no. Ciertamente que mademoiselle Legrange no resucitaría por esto, pero sus amigos no la abandonan ni aun después de tantos años de fallecida.

Cuando un francés le dedica su amistad á un bosque ó al «beuf bourguignon», queda imposibilitado para interesarse por otra cosa cualquiera. Por ejemplo: el amigo del Bosque de Bolonia no haría nada por el Bosque de Vincennes, aunque los dos sean bosques con árboles. Si ve que al de Bolonia le podan demasiado, se indigna y hasta vierte lágrimas; pero, en cambio, puede ver tranquilamente, sin emocionarse, la tala completa del de Vincennes. Su amistad no es divisible.

Así, un amigo del caballo de carrera, á quien le pedían que contribuyese para la protección del caballo en general, se negó á dar un céntimo, diciendo que él no favorecía á los percherones.

Javier Bueno.

LA CIERVA EN VALENCIA

El informe ante la Audiencia.

VALENCIA 16. A las once de la mañana ha continuado la vista del interdicto para recobrar, interpuesto por el propietario D. Luis Peñalva contra la Sociedad Canal de Aguas de Alicante.

En la Sala se observa igual expectación que ayer. Entre el numeroso público hay bastantes abogados y estudiantes.

La Policía ha adoptado grandes precauciones.

El Sr. La Cierva continuó su discurso, terminando el relato hecho y estudiando la liquidación aplicable á los derechos de su representado, Sr. Peñalva.

El discurso ha sido maravilloso, por la forma y por la doctrina jurídica desarrollada.

El abogado Sr. Ibáñez Rizo, representante de la Sociedad del Canal, comenzó su informe, que ha causado excelente impresión por la habilidad en la exposición de los hechos.

A las dos y media se suspendió la vista, quedando el Sr. Ibáñez en el uso de la palabra.

Banquete á La Cierva.

Terminada la sesión de la Audiencia el Sr. La Cierva, acompañado del señor Crespo Azorín, se dirigió al Tiro de pichón, donde ha sido obsequiado con un banquete de 125 cubiertos.

Al llegar al Tiro de pichón el Sr. La Cierva fué ovacionado por los correligionarios que le esperaban.

NUESTRO CORRESPONSAL en CORUÑA

El viaje á Madrid.

CORUÑA 16. El día 25 se cierran las listas de inscripción para el viaje á Madrid que ha organizado el Centro Castellano.

Hasta ahora se han inscrito 200 viajeros.

El ferrocarril de Betanzos al Ferrol.

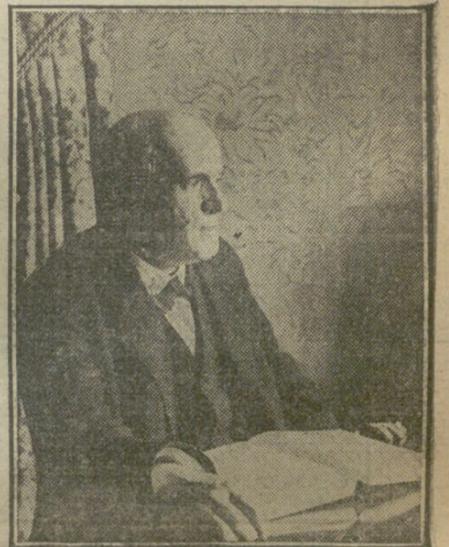
Con motivo de la inauguración del ferrocarril de Ferrol á Betanzos, la popular Sociedad Reunión de Artesanos, de acuerdo con el Ayuntamiento, trata de organizar un tren especial que conduzca desde Coruña á centenares de excursionistas, para llevar á los ferrolanos un entusiasta abrazo del pueblo hermano.

Cuando el servicio de trenes sea público, irá al Ferrol Coruña entera.



LOS MOROS SE HAN IDO.—El Infante Don Fernando, el capitán general de Madrid, los generales Tovar y Garrido, y otros que acudieron á despedir al coronel Berenguer y á las fuerzas moras que se han marchado hoy á Málaga. (Fotografía Berriatúa.)

Ayuntamiento de Madrid



El señor Sr. COLLASO, nuevo alcalde de Barcelona.

LAS AGUAS DE BARCELONA

Lo que dice el señor Abadal**El despacho de la Comisión**

Un apreciable colega de la noche cree deber poner los puntos sobre las íes de las manifestaciones hechas por el senador del Reino, concejal del Ayuntamiento de Barcelona y vocal de la ex Comisión de aguas D. Raimundo de Abadal, acerca de los incidentes ya conocidos de nuestros lectores.

Coreando al Sr. Abadal, el colega citado asegura que el Gobierno no tiene, en el asunto de aguas de Barcelona, atribuciones especiales para resolverlo en sentido alguno, como no sea al fallar los recursos que se hayan promovido contra el acuerdo del Ayuntamiento barcelonés, y para dar más fuerza á este argumento casuístico se pretende que la Comisión de aguas constituía una especie de Tribunal arbitral entre el Gobierno y el Ayuntamiento, nacido de la oposición formidable que encontró el primer acuerdo municipal de 1910, relativo á la famosa cuestión de aguas, acuerdo que se refería á la adquisición de las aguas lerrouxistas de los Sres. Gonzalo de Rivas y Juan Sans.

Nada más erróneo y contrario á la verdad; la Comisión de aguas no tenía tal carácter de Tribunal arbitral, toda vez que no se creaba, como hoy se dice, para fallar en el pleito del acuerdo de 1910, sino para «estudiar el problema del abastecimiento de aguas á Barcelona y de proponer los medios más aceptables que pudieran emplearse para realizar, en plazo breve, mejora tan indispensable como el surtido de aguas de la población». (Real orden de 12 de Abril de 1911.) Y para más abundancia de pruebas, en contradicción con lo que hoy sostiene el Sr. Abadal, añadiremos que en la citada Real orden se disponía que la Comisión «debía funcionar en plena libertad y sin que limitaran su acción los acuerdos que el Ayuntamiento hubiera tomado respecto á traída de aguas.»

El Sr. Abadal se erige en pontífice, afirmando que al Gobierno le asiste el derecho de expresar si acepta ó no el fallo de la Comisión, comprometiéndose, en el primer caso, á subvencionar la solución del asunto, y dejando, en el segundo caso, en libertad al Ayuntamiento para hacer lo que estime conveniente á su derecho; y estas afirmaciones, según el colega que citamos, se desprenden de la Real orden de nombramiento de la Comisión de aguas, lo cual es demostrar que ni siquiera se ha dado la molestia de leer la Real orden á que se refiere, que de haberlo hecho se daría cuenta que nunca se habló en ella de esa subvención que menciona.

Pero en este manoseado asunto de las aguas de Barcelona se ha llegado ya al extremo de utilizar cualquier argumento para defender una causa tan mala, tergiversando los hechos, transformando los conceptos y hasta falseando el texto de una Real orden; todo les parece bien á los defensores de la Comisión con tal que el proyecto pueda renacer de sus malolientes cenizas.

La Real orden de Abril de 1911 ha previsto el caso de que el Gobierno no considerase aceptable el acuerdo de la Co-

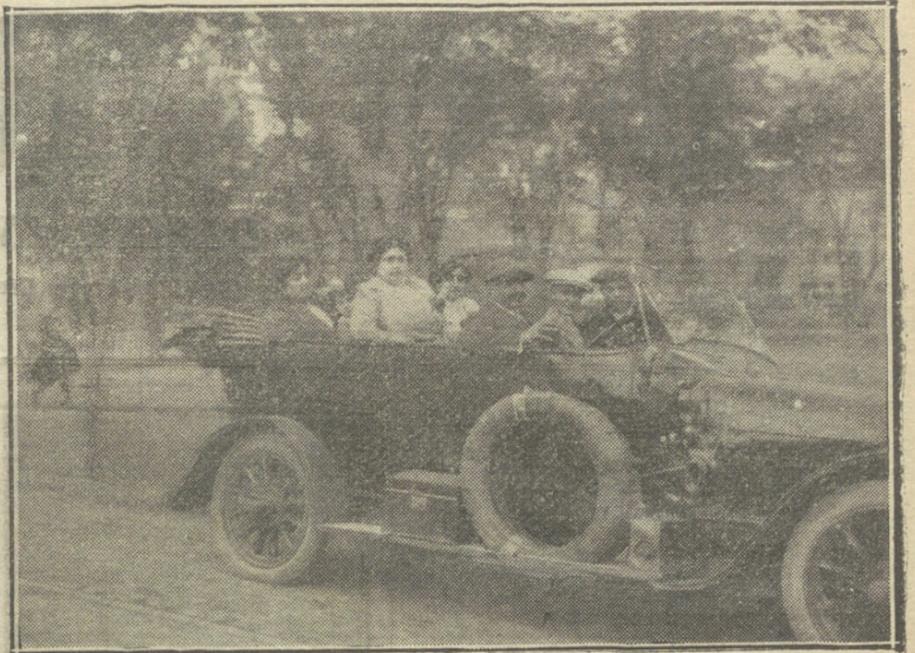
misión, en cuyo caso se devolvería el asunto al Ayuntamiento. Basándose en esta consideración, los señores de la Comisión de aguas se encierran en una torre de marfil y declaran que el Gobierno no puede ni debe salir de su papel y de su derecho, limitándose tan sólo á decir si aprueba ó no el fallo que han dictado; le niegan al Gobierno hasta la facultad elemental de estudio detenido y de examen concienzudo para justificar su contestación afirmativa ó negativa. Según la tesis que hoy sostienen los Sres. Abadal y Lluhi, el Gobierno, en el mismo momento en que los señores de la Comisión le presentaron el acuerdo municipal, debía contestar categóricamente, sin ambages ni rodeos, sin comentarios, sin previa lectura y sin más preámbulos, debía contestar lacónicamente: «sí» ó «no», como hacen los jurados á las preguntas del Tribunal.

Si el Gobierno hubiese dado el «sí» apetecido, no tendrían los señores de la Comisión palabras laudatorias bastantes para ponerlo en las nubes, y el señor Alba sería el fénix de los ministros de la Gobernación; si el Gobierno hubiese contestado con un «no» rotundo, se le hubieran echado encima, gritando que contestaba sin darse la pena de estudiar un asunto tan complicado. Pero he aquí que el Gobierno no contesta ni «sí» ni «no», limitándose á decir que esta cuestión le parece muy difícil de resolver sin haberla estudiado detenidamente, y que dictará su fallo después de examen maduro y reposada reflexión. Ante la desilusión y el desengaño que sufrían, viendo que ya no podían entonar la frase cesárea «Veni-vidi-vici», los señores de la Comisión han promovido el alboroto de estos días y han caído en la cuenta que el Gobierno estaba completamente fuera de su papel y de su derecho con sus inconcebibles pretensiones de estudiar por sí mismo un asunto que ellos traían examinado, debatido y estudiado con creces, á su conciencia, y de conformidad con sus miras y prejuicios.

Ahora nos salen con que el Municipio, si el Gobierno no acepta el fallo de la Comisión, podrá llevar á ejecución el acuerdo sin auxilio económico alguno al Gobierno, ahora nos salen con que el ministro de la Gobernación no se ha enterado de los términos de la Real orden y que no ha dado un repaso á la ley municipal!

Suponiendo que el Ayuntamiento de Barcelona pueda prescindir de la subvención de 25 millones que se le pedía al Gobierno, y haciendo caso omiso de aquella famosa declaración de la Comisión en sus comienzos, que decía que la «base «sine qua non» de la operación proyectada consistía en la subvención del Gobierno», ¿acaso debe el Gobierno consentir libremente que el Ayuntamiento de Barcelona pueda modificar y anular, á su antojo, las leyes vigentes del Estado?

Dejando á un lado el apoyo monetario del Gobierno, y aun admitiendo que el Municipio barcelonés pueda disponer como le guste de unos 80 millones de pesetas para permitirse una fantasía fi-



DURANTE LA FERIA DE SEVILLA.—Joselito el Gallo paseando en automóvil con su familia por los alrededores de la ciudad. (Fot. Vidal.)

nanciera, que la ciudad repele como levisa á sus intereses colectivos, ¿existe, acaso, una ley en el Estado relativa á la municipalización de los servicios públicos? ¿No tiene el Gobierno el perfectísimo derecho de impedir que se realice la monstruosa operación, que consiste en comprar, á un precio exagerado, unas aguas legalmente impotables, unas aguas que el Real decreto de Diciembre de 1908 declara impropias para el consumo público y privado?

¿No debe intervenir el Gobierno, con su derecho innegable de tutela nacional, en un proyecto abusivo de monopolio ferroz y antipático como el que ha aprobado el Ayuntamiento barcelonés? ¿No existe acaso una ley general de Aguas, que se ve infringida y anulada por el reglamento de policía de aguas que pretende imponer el Municipio de Barcelona, siguiendo los preceptos de la Comisión y atribuyéndose facultades que ningún legislador le reconoce? ¿Hemos acaso iniciado ya el período de autonomía administrativa ó de legislación autónoma que quisieran implantar los Sres. Abadal y Compañía? Ante el clamoreo general de la población sana y sensata de Barcelona, ¿podrán nuestros gobernantes dar razón, con una condescendencia servil y una complicidad vergonzosa, á las pretensiones de unos cuantos señores henchidos de vana soberbia, en contra de la opinión pública que se muestra unánimemente contraria y opuesta á la operación proyectada?

Escapándose por la tangente, los señores de la Comisión sacan á relucir su dignidad herida y su honorabilidad puesta en cuarentena; se habla de agravios á la Ciudad Condal y de insultos á su Ayuntamiento; se califica al ministro de la Gobernación de ligero, de ignorante, de soberbio y hasta de «mal hablado»; al presidente del Consejo se le supone falto de energía y de débil, desarmado ante el orgullo del Sr. Alba; se resucita á los muertos y se pretende que, no aceptar el dictamen de la Comisión, significa un agravio á la memoria del Sr. Canalejas.

El despacho es mal consejero, y de nada sirvió nunca iniciar una discusión en un ambiente de cólera irreflexiva. Se ha citado al Sr. Canalejas... Estamos convencidos de que el malogrado Sr. Canalejas, digan lo que digan los señores de la Comisión, hubiera obrado como lo hacen hoy nuestros gobernantes, que, al fin y al cabo, también sabía el Sr. Canalejas, en sus últimos tiempos, á qué atenerse en esta complicadísima cuestión.

POR TELEGRAMA

Siguen agitándose los «aguistas». No hay unanimidad. El ex ministro Sr. Alvarado.

BARCELONA 16. Continúan abultando los concejales aguistas la gravedad de los acuerdos adoptados anoche en el Ayuntamiento, especialmente el que se refiere á la ruptura de toda clase de relaciones que no sean las oficiales entre el Ayuntamiento y el Gobierno.

La opinión estima que el nuevo alcalde de Barcelona, con su extraordinaria habilidad y su prestigio entre todos los elementos políticos de Barcelona, conseguirá calmar los ánimos de los aguistas y encontrará una fórmula de arreglo.

La mejor demostración de que muchos de los que votaron el acuerdo del Ayuntamiento la da el siguiente hecho:

Después de relatar los Sres. Abadal y Lladó lo ocurrido en la entrevista que tuvieron con el ministro, de forma análoga á las referencias que oportunamente publicaron los periódicos, y cuando,

en vista de estas manifestaciones, se puso á votación el acuerdo, hubo empeño, por parte de varios concejales, de que constara que, si bien votaban el acuerdo mencionado por solidaridad y compañerismo, dejaban á salvo su criterio anterior en cuanto á la adquisición de las aguas de Dos-Ríos.

El ex ministro Sr. Alvarado, presidente de la Comisión de aguas, ha telegrafado á sus compañeros de Comisión, acusándoles recibo, de las dimisiones que le han enviado, y les anuncia de tal modo está identificado con ellos, que acompañará su dimisión cuando las de sus compañeros al Gobierno.

Hablando con Romanones

Hoy, en el despacho del conde de Romanones con S. M. ha sido breve, porque el Monarca ha recibido numerosas Comisiones, que le han cumplimentado y felicitado por haber salido ileso del atentado.

El jefe del Gobierno recibe numerosas cartas de personas que no militan en la Monarquía, expresándole su deseo de que traslade al Rey su protesta por el atentado, figurando entre ellas las de D. Basilio Paraiso y D. Rafael María de Labra. Este da cuenta al presidente de haber recibido un cablegrama anoche de la Sociedad de Beneficencia de Panamá, consignando su protesta por el atentado.

Anuncia el Sr. Labra que espera telegramas en idéntico sentido de otros países asiáticos.

Mañana y el sábado habrá Consejos de ministros para ultimar la labor de los presupuestos.

Hoy conferenció nuevamente el presidente del Consejo con el fiscal del Supremo, quien, según manifestaciones de aquél, no le ha comunicado nada nuevo sobre el atentado.

Se esperan datos de Barcelona, que es donde puede arrojar más luz al sumario, con respecto á los antecedentes y demás circunstancias que se refieran al agresor Sancho Alegre.

Terminó diciendo que estaba satisfechísimo del acto de anoche en el Palacio Hotel.

Ahora que tanta confusión se observa en la vida política de España, el acto de anoche significa la verdadera unión y disciplina del partido liberal.

CRIMEN, SUICIDIO Y MITIN

LINEA DE LA CONCEPCION 16. Un hombre ha dado muerte á la esposa de un municipal que se encontraba en cinta de ocho meses. El asesino, una vez perpetrado el crimen, se suicidó.

Parece que los móviles del crimen obedecen á la negativa de la desgraciada mujer á deshonestas pretensiones del suicida.

ALGECIRAS 16. En el salón Paraiso se celebró anoche un mitin de propaganda ferroviaria, haciendo uso de la palabra el presidente de la Unión Ferroviaria, Sr. Barrio, y el de este Sindicato, Sr. Marin.

Al acto asistió numerosa concurrencia, siendo los oradores objeto de prolongadas ovaciones.



DURANTE LA FERIA DE SEVILLA.—Traticantes de carbón abrevando sus calbaladuras en la fuente de la Macarena. (Fot. Vidal.)

Mártires de astrakán

«Bienaventurados los que sufren persecución por la justicia!» Tomada al pie de la letra la máxima evangélica, son unos bienaventurados desde el más habilitado carterista hasta el sacamantecas más recalcitrante... Y como de ser bienaventurado á ser mártir no hay más que un paso, resulta que nuestras cárceles y presidios están llenos de señores que no han sido comprendidos, capaces de todas las abnegaciones.

Por eso, cuando un tío cualquiera hace una barbaridad y el Sr. Méndez Alanís lo persigue, pasa de la condición de tío á la de primo, y la aureola del martirio circunda su efígie. Y si la barbaridad es política, entonces el mártir adquiere categoría de mártir público, y los republicanos hacen un poco de revolución á su costa y muchos mítines y discursos para ir viviendo.

Luego, si pueden, lo sacan de la cárcel y lo hacen diputado. Pero si la cosa es muy gorda y al mártir le aprietan el pescuezo, entonces su nombre llega al mito, y es pendón ó bandera.

Mas hay que tener presente que no son bienaventurados los que sufren persecución por la justicia, sino los que sufren persecución por defender la justicia, lo cual varía mucho.

España está, pues, dividida en dos bandos: los que sufren persecución por la Guardia civil y la Policía y están en la cárcel, y los que sufren persecución por defender la justicia, y, según los primeros, son unos tiranos, unos inquisidores, unos Torquemadas, y hay que hacerles algún atentado.

De los que entienden la bienaventuranza al pie de la letra es, sin duda, un tabernero que yo conocí hace años. Este hombre estaba siempre gritando contra el analfabetismo reinante en España, y sus oyentes, por lo general borrachos, asentían á sus vociferaciones.

—Aquí hace falta cultura, libertad y prosodia—exclamaba bastante inflamado, —y mientras no existan, la reacción será con nosotros.

Tantos gritos daba el sujeto que lo hicieron concejal, y las tabernas aumentaron en su barrio de una manera alarmante.

Escribió unos artículos que luego coleccionó en folleto, con un prólogo en versos muy libres.

Los versos y los artículos produjeron más daños que su vino, y hubo víctimas. Tres de los más conspicuos asistentes á su taberna, con vocación de mártires, los metieron en la cárcel.

Uno de los admiradores de este tabernero, debió ser, sin duda, Sancho Alegre. A juzgar por sus declaraciones, lo leyó. Ese desgraciado se siente Ferrer, y sueña con un «debate Sancho» en el Congreso.

El infeliz Salillas le examinará el cráneo, y hará un discurso alusivo. Habrá mítines «pro Sancho» y las damas progresivas le enviarán ramos de amapolas, le escribirán odas y le cantarán un himno. En Lisboa y en Figueira da Foz le pondrán su nombre á una calle, y de esta manera recibirá el homenaje de la Europa consciente y libre.

¡¡Llor!!

Sesostris.

Despachos de extranjero

La Nota de los aliados.

ATENAS 15. Se dice que la Nota contestando á las potencias será entregada la semana próxima.

Los términos en que está redactada la Nota hace suponer que cesarán las hostilidades.

Un espía francés en Alemania.

BERLIN 16. El embajador francés ha pedido informes acerca de la detención del capitán francés acusado de espionaje, el cual pertenece al Cuerpo de Ingenieros.

El capitán se llama François Renan, y ha sido detenido mientras miraba, desde la orilla, un buque.

Este ha protestado violentamente de la detención, manifestando que se hallaba en un viaje de placer, sin para nada ocuparse de cuestiones de espionaje.

Ha presentado también una reclamación ante el procurador imperial, protestando de su detención, de formular la cual ha encargado á un abogado de Berlín.—Stern.

La nieve, mediadora.

PARIS 16. Los telegramas que se reciben de Belgrado dan cuenta de que du-

rante las últimas veinticuatro horas está nevando continuamente, habiéndose suspendido todos los servicios.

Los tranvías, los teléfonos y los cables de la luz eléctrica están todos rotos y se ha interrumpido la vida normal en la ciudad.

Es tan grande la paralización de la vida en la ciudad, que parece como muerta y cubierta por una capa de nieve de más de medio metro.

Hoy no se han publicado los periódicos por no haber tampoco fuerza motriz para ellos.—Hallet.

DE FOOT-BALL

DESDE LA CORUÑA

Deportivo-Coruña.

Con numerosa concurrencia se jugó el segundo de los partidos concertados entre los Clubs arriba citados, los cuales estaban constituidos por los jugadores siguientes:

Deportivo: Ramos, Ancos, Fernández, Alvarez, Portela, Angelito, Silva, Virgilio, Barreiro, Parra y Rajoy.

Coruña: Guardado, Zato, Prego, Luis Font, Pombo, Justo, Eloy, Martínez, Miranda, Macho y Castro.

Toca salir al Deportivo, que lo hace con coraje, y sus delanteros avanzan, ayudados por los medios, teniendo en constante jaque á Guardado, quien está hecho un coloso, parando muy bien los repetidos cañonazos con que le obsedian los del Deportivo. Se reponen un poco los del Coruña y arrancan decididos; pero los defensas de los azules-blancos se interponen y la cosa no pasa de ahí.

Por fin, á consecuencia de una carga de Ancos, se tira un «penalty» contra el Deportivo, que vale el primer tanto de la tarde á favor de los amarillos-negros. Y llegamos al descanso, sin variar el resultado.

Comienza el segundo con un dominio absoluto del Deportivo, que acorrala á los del Coruña, y aquel se anota el primero, de un «penalty» que tira Alvarez. Poco después se anota el Deportivo otro «goal», hecho por Barreiro, que es recibido con atronadores aplausos. Este mismo jugador hace otro tanto para el Deportivo, que los del Coruña protestan, por considerarlo «offside», y que el «referee» reputa como bueno. Se retiran del campo los amarillos, y sólo después, á indicaciones de las señoritas, que constituían la presidencia, vuelven al campo y termina el partido, sin que ni unos ni otros hagan «goal», quedando, por tanto, vencedor el Deportivo, por tres «goals» á uno.

Y hasta el próximo domingo, que volverán á jugar.

Jodesaa.

NUESTRO CORRESPONSAL en BARCELONA

El mercado de «Les Encantes».

BARCELONA 16. Los vendedores del mercado de «Les Encantes», sitio análogo al Rastro de Madrid, se han declarado en huelga esta mañana.

La causa de este movimiento es el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento para que los vendedores de «Les Encantes» trasladen sus puestos á un sitio alejado, como, por ejemplo, la antigua carretera de la Cruz cubierta.

Como se consideran perjudicados los mencionados vendedores con este traslado, protestan de ello declarando la huelga. Lo ocurrido esta mañana ha sido muy curioso.

A la hora acostumbrada acudieron los vendedores al mercado de «Les Encantes» y abrieron sus puestos en los sitios de cos-

tumbre, pero sin exponer los géneros que acostumbran ofrecer al público.

Poco después de las diez de la mañana se formó una numerosa manifestación, formada por hombres, mujeres y chicos, y recorriendo varias calles se trasladó á la plaza del Ayuntamiento.

Cuando llegaron los manifestantes se destacó una Comisión, que visitó al alcalde y le hizo entrega de la protesta de los vendedores contra el acuerdo municipal.

Dijo el alcalde á los comisionados que no podía hacer absolutamente nada, por tratarse de un acuerdo firme del Ayuntamiento, que no hay más remedio que cumplir.

Terminada la visita al alcalde, los comisionados conferenciaron con los concejales y con la Comisión de Hacienda.

La Federación patronal.

Esta tarde se ha celebrado un banquete al que han asistido representantes de las entidades patronales que constituirán la Asamblea de la Confederación de patronos de construcción.

Noticias de Estado

Una subasta.

El ministro de S. M. en Tánger comunica que la Comisión general de adjudicaciones de Marruecos ha abierto un concurso para la de 2.750 toneladas de carbón en panes para el servicio de la Intervención de la Deuda marroquí en Tánger, Mogador, Mazagán, Casablanca y Rabat.

Las ofertas se habrán de hacer en Tánger antes del 5 de Mayo próximo, y de ello se puede informar á los interesados en el ministerio de Estado.



EDUARDO GOMEZ DE BAQUERO, ilustre escritor que ha publicado un libro titulado «Escenas de la vida moderna.»

¿Quiere usted ganarse 50.000 duros? Compre usted LA TRIBUNA.

LOS REGALOS DE «LA TRIBUNA»

Un Concurso corto y productivo

¿QUIERE USTED GANARSE 50.000 DUROS?

Coleccione los 15 cupones que á partir del domingo próximo publicará LA TRIBUNA para los 50 décimos del sorteo del día 10 de Mayo, que regalamos á nuestros lectores.

El premio mayor de dicho sorteo caerá, seguramente, entre los billetes que LA TRIBUNA tiene adquiridos para este sensacional Concurso.

Chocolate de El Gato Negro. Es el mejor; clase única, con ó sin vainilla, 2,50 pesetas paquete de 460 gramos; medio paquete, 1,25. De venta: La Mahonesa, Peligros, 4, y Príncipe, 14, café.

HIPOTECAS

AL 5 POR 100 ANUAL, EN MADRID
Montera, 45, pral., de 5 á 8. Sr. Collado
Teléfono 3.907

ELIXIR CALLOL.—El mejor reconstituyente.

Para prevenir ó combatir las

Afecciones intestinales

peligrosas para los niños durante la época de los grandes calores, el mejor alimento es la

HARINA

LACTEADA

NESTLÉ

De venta en farmacias y buenas droguerías.

A Equitativa dos Estados Unidos do Brazil

En el sorteo de pólizas verificado por esta Compañía el día 15 del actual han resultado premiadas con 5.000 pesetas cada una los grupos: núm. 43, correspondiente á la póliza 60.459, de D. José Entrecanales Pardo, de Bilbao; el núm. 337, póliza 61.783, de D. Alfredo Salvetti de Laussat, de Alicante, y el núm. 415, póliza 62.287, de Félix Volatrón, de Barcelona; y con 1.000 pesetas cada una las pólizas que componen el grupo 349, y que son las siguientes: 61.809, de doña Estanislada Abarca Fornés, de Madrid; 61.836, de José María Soler Perelló, de Grao, de Valencia; 61.837, de Joaquín Pocerull Barnola, de Borjas Blancas (Lérida); 61.844, de Vicente Llopis Bleda, de Gilet (Valencia), y 61.850, de Ezequiel Crespo Malluginza, de Ortuella (Vizcaya).

Tenemos el gusto de participar al comercio en general la próxima inauguración de una nueva sección especial: «MADRID. Su industria, comercio y profesiones», que publicaremos en todas nuestras ediciones.

MADRID. INDUSTRIA, COMERCIO Y PROFESIONES, aparecerá y continuará siempre en lugar preferente de LA TRIBUNA, ya que nos proponemos publicar en esta nueva sección las indicaciones de las principales industrias madrileñas, constituyendo un verdadero nomenclátor del comercio de esta corte.

Con el fin de dar á la misma la mayor variedad posible, publicaremos anuncios en forma de telegramas, gacetillas, gráficos (con clichés) así como cualquier otra clase de reclamo, siempre que aquél se ajuste á condiciones de buen gusto.

«MADRID. Su industria, comercio y profesiones» sorprenderá al lector de LA TRIBUNA, dado su forma y el lugar preferente en que ha de publicarse.

Para esta nueva sección pidan-se tarifas directamente á la Administración de LA TRIBUNA.

Mirando al morrillo

La corrida de mañana.

Día de gala para los estocadistas, de competencia para los toreros de pelear en los tendidos, para los comités de los respectivos partidos...

Pero como por lo visto el hada protectora de Julianón se complace en cobrarle en rabieta los miles de duros que le está metiendo en el bolsillo, en nada estuvo que toda la alegría del cartel de mañana se convirtiese en agua de cerrañas, ó para hablar con más propiedad, de Dos Rius, que es el agua más sucia, impotable e insana, si que también la más saludable, tónica y digestiva para los estómagos propios.

Porque es el caso que la corrida de mañana fué ofrecida á Machaco para torear con Pastor mano á mano, y á Pastor para torear mano á mano con Machaco, y en tales condiciones le aceptaron ambos matadores, juzgando que este era un cartel prestigioso y suficiente para que el público, haciendo honor al nombre y crédito de los dos toreros, llenase la Plaza.

En esta repartieron unos cartelillos de mano durante la corrida del domingo, anunciando los juegos florales de mañana con los dos citados mantenedores, manita á manita... Juzguese cuál sería la sorpresa general y particular cuando al día siguiente aparecieron en las esquinas los carteles anunciadores de esta corrida, y en ellos, además de los nombres de Machaco y Pastor constaba el de Martín Vázquez.

¿Contaron con los dos espadas contratados para hacer esta innovación? Por lo menos, yo sé que uno de ellos mostró desagradablemente sorprendido al conocer la novedad por la lectura de los bandos fijados en las esquinas, y que, indignado por la intrusión, y por la desconsideración de que fué objeto al acordarla, sin consultar con él y contraviniendo lo pactado, hablaba ayer de no torear esta corrida, propósito del que, según parece, le hicieron desistir sus amigos. Realmente, amigo Echevarría, los toreros se quejan con razón de la poca consideración que con ellos tienen ustedes, y una de las razones con que se disculpa la constitución de esa Sociedad de toreros, de resistencia ó lo que sea, que acaba de fundarse, es, precisamente, las desatenciones—demos á las cosas un nombre suave—que tiene esta empresa con los toreros, cosa, tanto más de extrañar cuanto que está al frente de la dirección artística de la cosa un ex torero, de quien los matadores del abono esperaban un trato más cariñoso.

Aparte de esto, á mí me parece muy bien combinado, por lo que á los jefes de cocina respecta, el cartel de mañana. Por el lado de las estocadas, la pelea va á ser esa: los dos reyes en su trono, y el pretendiente, que viene con gente armada á disputarles el cetro del volante.

Aquí de «El padrino del nene»:
Mucha suerte, mucho corazón y á por la gloria.

Entretanto, yo esperaré noticias en mis posesiones de Sevilla, para donde salgo esta noche, en un magnífico 2.000 HP, que me han puesto en el paseo del Pacifico, para que me conduzca á la Plaza aquella de la palmeta que hay en Sevilla, conforme se va para Cadiz á mano izquierda.

Con que, rapaceños, hasta á volta, si Dios quiere.

La Plaza de Mosquera.

Al decir de los enterados, van muy adelantados los planos de la nueva fábrica de dinero que en los altos del Hipódromo se propone levantar Mosquera. La cabida acordada para el nuevo edificio es de 26.000 personas, 21.000 sentadas en sus asientos, y 5.000 repartidas en una azotea, que ocupará el lugar del tejado.

Nada de fejas, que gastan y no producen, ha dicho D. Indalecio. Pesetas, pesetas.

Uno de los tendidos de la Plaza será móvil, para colocar en su lugar, cuando guste y convenga, un escenario, con objeto de dar funciones nocturnas.

Y etc., etc., etc.
Buen divieso le ha salido á la Diputación.

TORERITO, SI; FENOMENO, NO

Un voto de calidad.

No necesito decir con cuánto placer porto las siguientes líneas que escribe esta mañana en «A B C» el político «Dulzuras» á propósito de Belmonte y del furor belmontista. El voto de calidad del concienzudo y sereno revistero confirma los humildes juicios y opiniones que acerca del torero de Triana tuve el honor de exponer. Dice así:

«Es en serio ó es extrapélico el título

de fenómeno que se da al torero de Triana Juan Belmonte?

Si es en serio, conste que los que tal hacen son sus mayores enemigos.

Durante los días pasados hemos leído verdaderas exageraciones, que estarán hechas de buena fe, pero, ¡caray con lo que cambian los tiempos!

No vamos á remontarnos una vez más á Lagartijo y Frascuelo; no es necesario. A éstos se les ha podido llamar con razón fenómenos, cuando después de veinticinco años de lucha y con las cabezas blancas, se marcharon, siendo siempre mejores que todos los que torearon con ellos. Al final de la carrera se puede conceder el título.

Guerrita, después de sus grandes campañas de banderillero y peón, en las novilladas que toreó en Madrid el año 87, no fué calificado de fenómeno, y á «toros grandes» los toreó y los estoqueó admirablemente.

Ahora si llamamos fenómeno á Rafael Guerra; pero es después que toreó cerca de 900 corridas y mató 2.339 toros.

A Mazzantini, al Espartero, á Reverte, á Bonarillo, Fuentes y varios más, se les dijo que no eran ni sombra de lo que habían sido otros, y conste que traían gas en abundancia.

Machaquito y Lagartijo II, que debutaron en Madrid con seis toros muy grandes y con la edad reglamentaria, entre los cuales hubo uno que pesó 32 arrobas, cuando los nenes sólo tenían diez y ocho años, y que durante dos años torearon cien novilladas, con gran éxito muchas de ellas, no pasaron de ser los «jóvenes cordobeses», y nadie los llamó fenómenos.

Calma, señores, calma. Las cuatro figuras primeras de hoy, con sus decadencias unos, con sus deficiencias todos, y con lo que se quiera, son Ricardo Torres, Rafael González, Vicente Pastor y Rafael Gómez Ortega. Son lo que son por su historia, porque llevan realizado más que ninguno de los otros que están en activo servicio.

Belmonte da unas verónicas estupendas, inimitables; unos pases naturales que no los dan otros y que resultan el colmo del clasicismo en ese pase, verdadera raíz del toreo de muleta. Bonitos sus molinetes y emocionantes sus medias verónicas.

¿Qué ha hecho con el estoque?, ¿qué ha hecho con las banderillas?, ¿qué ha hecho en quites?, ¿qué ha hecho en la brega?, ¿qué ha hecho para demostrar que conoce el terreno que pisa en la Plaza?

Juan Belmonte es una esperanza que puede ser mucho si algún día tiene más facultades y persiste en su sistema de acercarse á los toros; pero decir que es mejor que todos los que han existido, ¿no les parece á ustedes que es guasa pura y ganas de pasar el rato?

No hablaría mejor Zarathustra, el mismísimo Zarathustra, con ó sin música de Strauss.

El «maestro Dulzuras», que es un águila, habla como un sabio; yo, que no paso de ser un modesto gorrioncete, suscribo una por una todas sus palabras, que traducidas al romance vulgar, vienen á ser la confirmación de aquel apotegma que tuve el atrevimiento de estampar cuando vi á Belmonte, sin prejuicios ni obligaciones de partido: Torero, sí; fenómeno, no. En las cuales creo que está absolutamente conforme media humanidad y las dos mitades de la otra media. Y Cristo con todos.

Don Pío.

La Sociedad de Toreros.

Nuestro amigo D. Fernando Guitarte, abogado de la Asociación benéfica de auxilios mutuos de toreros nos dirige la siguiente carta, que tenemos mucho gusto en publicar, accediendo á sus ruegos:

Amigo Don Pío. Le ruego á usted acopia en La Tribuna estas manifestaciones que me interesa consignar.

Suyo afectísimo amigo, Fernando Guitarte.

1.ª La Sociedad no es de «Resistencia», y si de «Defensa mutua de los matadores de toros contra las empresas que les incumplan sus contratos».

2.ª Que el único autor de la constitución de dicha Sociedad es D. Fernando Guitarte.

3.ª Que Bombita no es inspirador de ella, y la parte que en ella ha tomado es la misma, exactamente, que la de los demás firmantes.

4.ª Que no va contra las empresas serias que cumplen sus compromisos, y mucho menos contra determinada empresa.

5.ª Que el motivo de su constitución es la excesiva frecuencia con que se vienen repitiendo incumplimientos de contratos por parte de las empresas, siendo casos recientes los de Murcia, Francia (Burdeos).

6.ª Que en ninguna cláusula de las que integran esta Sociedad aparece nada que no vaya encaminado al fin anteriormente expuesto.

DESPUES D. L ATENTADO

Actuaciones judiciales

Diligencias de hoy.

A las nueve menos cuarto de la mañana se constituyó de nuevo el Juzgado especial que entiende en este proceso para continuar la labor interrumpida la noche anterior. Asistió el abogado fiscal de la Audiencia, Sr. Medina.

Bajatierra, procesado.

Primeramente, el juez, Sr. Martínez Enríquez, estudió el auto de prisión y procesamiento contra el amigo de Sancho, Mauro Bajatierra, que sigue incomunicado en la cárcel.

Parece que la decisión del juez obedece á haber encontrado en las declaraciones prestadas por diferentes personas durante la tarde y primeras horas de la noche de ayer, motivos suficientes para encausarle.

El alcalde del barrio de Goya ha remitido al juez una certificación, en la que se hace constar que Rafael Sancho Alegre observaba buena conducta.

El inspector Sr. Luna.

El jefe de la brigada de investigación, Fernández Luna, estuvo en las primeras horas de la mañana en la Casa de Cánogós. Se dijo que había sido llamado por el juez especial; pero más tarde se supo que su presencia en dicho lugar obedecía á haber sido encomendado por su jefe, el Sr. Alanís, para llevar unos documentos del regicida encontrados en Barcelona. Estos documentos, después de examinados detenidamente por el Juzgado, serán unidos á la causa.

El chico de la carpintería.

Ha prestado declaración Manuel Alvarez, el joven que prestaba sus servicios en la carpintería de la calle de Santa Agueda, y que desapareció el jueves último, diciendo á los maestros del taller que se iba á torear á un pueblo.

Manuel ha referido al juez sus relaciones con el anarquista Sancho.

Dice que el regicida se hizo su amigo, y que por las noches, cuando salían de la carpintería, le acompañaba, por no saber aquél las calles de Madrid. Juntos fueron muchas veces hasta la puerta de la casa de Rafael Sancho. En sus conversaciones, el anarquista jamás expuso á su amigo las ideas de destrucción que tenía, sino muy al contrario, pues le hablaba del trabajo como único medio de vivir honradamente.

A preguntas del juez manifestó que él no se ha ocultado para nada en Madrid, y que lo ocurrido fué que como en la carpintería de la calle de Santa Agueda le daban por su trabajo sólo diez reales, se fué á otro taller, sito en las Cuarenta Fantgas, donde le proporcionaban catorce.

Para que no se molestaran los dueños, les dijo que se iba á torear por los pueblos.

Añadió que en alguna ocasión le mandó Rafael Sancho con cartas al Correo, servicio que prestaba á su amigo sólo por el hecho de serlo y por lo anteriormente citado de no conocer el regicida las calles. Su sorpresa al conocer el atentado y la persona que lo había perpetrado, no tuvo límites, pues nunca creyó que Rafael fuera de carácter tan violento y resolutivo.

Después de declarar el muchacho, marchó tranquilamente á su casa.

El forense y los delitos armados.

El Juzgado instructor dio orden al médico forense para que reconociera á las personas heridas y lesionadas con motivo de la detención del anarquista Rafael Sancho.

Cuando éste haya practicado su servicio, emitirá informe al Juzgado.

También han sido llamados dos peritos armados que viven en la calle de Horralza, para que examinen el revolver con que se comió el frustrado regicidio.

El Juzgado en la cárcel.

Esta tarde se constituyó en la cárcel Modelo el Juzgado especial, para celebrar un cáreo entre los detenidos Sancho, Bajatierra y Eusebio Martín, y para interrogar á Sancho sobre la carta que con fecha 18 escribió á su mujer á Barcelona, lamentando no haber rodado despedida de ella, habiéndola, además del atentado y diciéndola que á él le obligaban penosos deberes, de los que algún día la hablaría, si llegaba á verla.

¿Será Sancho?

Hasta nosotros llega, como may verídico, el siguiente sucedido.

El domingo antepasado, á eso de las doce del día, á las puertas mismas de la cárcel Modelo, se unió á un grupo que formaban los detenidos y la pareja de guardias que los conducía, y con ellos pasó hasta el pasillo de la prisión preven-

tiva un individuo de traje verdoso, cero el del anarquista criminal; de aspecto aspecto y ojos hundidos, que era portador de una maleta. Vagó un rato por los pasillos y al salir un empleado lo detuvo, interrogándole sobre los motivos de su estancia allí. Contestó que había estado á un hombre de dos hachazos.

—¿En dónde le preguntó el vigilante?

—En el campo.

Le entregó aquél á la pareja de guardias, que lo llevaron á la Comisaría.

Nada debió probarse en el Centro pacífico del supuesto crimen del azorado sujeto, cuando á las ocho de la noche del mismo día insistía de nuevo en ingresar en la cárcel, formulando sus insistentes ruegos en la puerta de la Prisión y ante un grupo de empleados de la misma, en el preciso momento en que el director regresaba de paseo.

—Vaya usted al Juzgado y que él decida—le dijo el jefe,—yo no puedo apresarle.

El sujeto dejó al director en la palabrera en la boca, y volviendo rápidamente la espalda al grupo y sin abandonar nunca la maleta de que era portador, subió al tranvía y desapareció.

PROTESTAS Y FELICITACIONES

El Centro de Hijos de Madrid.

El Centro de Hijos de Madrid ha dispuesto hacer pública su protesta contra el criminal atentado y su felicitación á S. M. el Rey por haber resultado ileso.

La Academia de Ciencias Morales

La Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, participando de los sentimientos de indignación producidos por el infame atentado contra S. M. el Rey, en sesión de ayer, unánimemente acordó dirigir un mensaje al Monarca, expresándole dichos sentimientos, con la más enérgica protesta, felicitándole al mismo tiempo por haber resultado ileso y por haber demostrado con su actitud y su valor firme y sereno que su esforzado espíritu se halla á la altura de su regia estirpe y de la augusta representación que ostenta.

EN BARCELONA

Protesta de la Juventud conservadora de Barcelona.

BARCELONA 16. El catedrático señor Díaz, presidente de la Juventud conservadora de esta capital, ha manifestado que es absolutamente inexacta la especie aparecida en algunos periódicos afirmando que al regicida Sancho Alegre se le encontró un recibo extendido á su nombre como socio de la mencionada Juventud. Semejante insidia—agregó el Sr. Díaz—ha producido enorme indignación entre los jóvenes conservadores de Barcelona.

EN PARIS

PARIS 16. Dicen de Beziers que hasta allí se ha dado á conocer Rafael Sancho Alegre, en donde se hallaba á fines de Octubre del año pasado.

En ocasión de que se encontraba en dicha localidad su compañero Pascual Torradell, le invitó á comer en una hospedería, negándose á satisfacer su importe. La Policía los detuvo y les condenó á un mes de prisión.

Las fichas antropométricas de ambos fueron remitidas á esta capital.

Notas de la tarde

Protestas y felicitaciones.

En el ministerio de Estado se continúa recibiendo numerosos telegramas de todos los representantes de España en el extranjero, protestando del atentado del domingo y cursando felicitaciones por haber resultado el Rey ileso.

El estado del Papa.

En el ministerio de Estado no había ninguna noticia que ratificara los rumores circulados esta tarde respecto á la muerte del Papa.

Los últimos informes que se tenían en dicho Centro oficial eran de esta mañana, y confirmaban las noticias publicadas por la Prensa de la mañana dando cuenta de la gravedad del Papa.

El empréstito para el ferrocarril de Fez á Tánger.

La Comisión de banqueros que estudia la emisión del empréstito para cubrir el 40 por 100 que corresponde á España en el capital necesario para el ferrocarril de Fez á Tánger, ha visitado al Sr. Navarro Reverter, para pedirle algunas aclaraciones sobre el asunto.

En cuanto estas dudas sean resueltas, la Comisión de banqueros avanzará rápidamente en sus trabajos.

EN UN ALMACEN DE MUEBLES

El incendio de esta madrugada

En la casa núm. 64 de la calle de Embajadores tiene establecido un taller de molduras y muebles Ramón Aréllano. La casa, que es de un solo piso sobre el bajo, es pequeña relativamente y se encaja entre dos casas de vecinos.

Las primeras llamas. Serían las doce, aproximadamente, cuando Antonio Luna, que tiene su carnicería en los bajos de la casa núm. 62, notó desde un ventanillo que desde la carnicería da al corredor, que al final de éste había gran resplandor.

Rápidamente se lanzó al pasillo, al final del cual, y en una pieza compuesta de dos habitaciones muy reducidas, dormían sus dos hijos, de once y trece años, respectivamente.

Con un barrote de hierro golpeó la puerta fuertemente, abriéndola y librando del peligro inminente a sus hijos.

Entretanto dió voces de fuego, y todos los vecinos de esta casa y el carpintero y sus once hijos se ponían también a salvo.

A los pocos momentos llegaba el servicio de incendios, con sus jefes a la cabeza y el concejal delegado, Sr. Reynot.

El fuego había tomado bastante incremento, siendo de momento insuficientes los esfuerzos de los bomberos para dominarlo.

Se ha quemado toda la techumbre del almacén y buen número de madera y maderas.

La casa número 62.

Es un verdadero cuartel. En ella viven 40 vecinos.

Según nos dicen la casa alberga más de 150 personas, y para todos hay cuatro retretes. Los pasillos, estrechísimos, no permiten pasar más que a una persona con holgura.

Excusamos decir la confusión tan espantosa que se produjo en esta casa a la voz de fuego y al ver que el humo la invadía por momentos y las llamas comenzaban a amenazarla.

Colchones, camas, ropas, muebles de los ajuares modestísimos de aquel centenar de obreros, fueron sacados a toda prisas.

Cuando pasó la inminencia del peligro, las vecinas, ya repuestas del susto, comentaban los incidentes sufridos.

La Filana salvó el perro lo primero de todo—decía una.

Mira, chica, como pasea la Mengana los siete pares de zapatos que usufructúa.

Si no tuviera más que los puestos, una morena de ojazos negros, rebujada en su mantón, en un rincón del pasillo, se esforzaba por tranquilizar a la portera, que no encontraba un colchón.

Aquí estará... De aquí no se lleva nadie ná. Ya ven ustedes, uno que cargó con un baúl, le dió ése poli más fofetás.

Al pobre hombre se le vino el mundo encima—exclamaba otra.

El baúl, querrás decir.

Las cornetas de retirada suenan a las dos y media de la mañana.

El fuego está dominado.

Antonio Luna, el carnicero, nos lleva a su habitación para enseñarnos donde dormían sus hijos.

En el centro de la habitación pende una jaula.

El colorín ha muerto asfixiado.

Las pérdidas.

Aréllano tenía aseguradas las existencias en 40.000 pesetas, pero dice que el importe de lo quemado asciende a unos 25.000 duros.

La casa quemada es propiedad de don Facundo Dorado.

El núm. 62 no ha sufrido perjuicios materiales.

Las autoridades.

Al lugar del siniestro acudieron, en los primeros momentos, el subdirector de la Policía, Sr. Ródenas, el jefe superior, Sr. Blanco, el coronel Pajáero, el comandante Barrachina, el capitán de la Guardia civil Sr. Lozano, el comisario del distrito, Sr. Caro, y muchos subalternos.

CON SOLO 15 CUPONES, QUE EMPEZARAN A PUBLICARSE EL PROXIMO DOMINGO, TENDRA USTED OPCION A UNO DE LOS 50 DECIMOS DEL SORTEO DE LA LOTERIA DEL 10 DE MAYO, QUE REGALA LA TRIBUNA.



EN EL CAMPAMENTO DE CARABANCHEL.—Los delegados de los Centros Comerciales haciendo donativos a los moros.—El coronel Berenguer y sus oficiales hablando con los delegados.—Entrega al batallón de Madrid de la bandera con que los moros dieron guardia en Palacio. (Fot. Berriatúa.)

EN CARABANCHEL

Los Centros Hispano-marroquíes

Una Comisión de los Centros Hispano-marroquíes, formada por su presidente, D. Sebastián Maltrana, y los Sres. D. Jesús Murga, D. Cristóbal Rey, D. Manuel Diego, D. Antonio Díaz Blanco y el delegado general de los Centros, Sr. Corbella, visitaron ayer el campamento de las fuerzas regulares indígenas, que éstas tienen establecido en Carabanchel, con objeto de obsequiarlas. A cada moro se le obsequió con dos pañuelos cartográficos, representando uno el mapa de Marruecos, y el otro un puente ideal que, partiendo de Gibraltar, une a la Península con África, y un cigarro puro.

Los moros agradecieron en extremo este obsequio.

Luego, y después de correr los moros la pólvora, la Comisión obsequió al coronel Berenguer y a los jefes y oficiales con un espléndido lunch y habanos.

Al descorcharse el champagne pronunció un elocuente discurso de gracias el coronel Berenguer, elogiando la labor realizada por los Centros Hispano-marroquíes. También pronunciaron patrióticos y entusiastas brindis el teniente Sr. Riquelme y los Sres. Maltrana, Corbella y Díaz Blanco; éste, con gran alteza de miras, habló elocuentemente acerca de nuestra porvenir y misión en Marruecos, dedicando grandes elogios a la labor realizada por nuestro heroico Ejército al otro lado del Estrecho.

El acto terminó con vivas a España, al Rey, al Ejército, y a los Centros Hispano-marroquíes.

Durante el lunch, que se celebró al aire libre, cruzaron el campamento varios aeroplanos, siendo los aviadores muy aplaudidos.

JORNADA MUNICIPAL

Junta de asociados.

Bajo la presidencia del alcalde se celebró esta mañana junta municipal de asociados.

Quedó sobre la mesa, por no haber tenido los asociados tiempo para estudiarlo, un acuerdo del Ayuntamiento, aprobatorio de los pliegos de condiciones para contratar, hasta 31 de Diciembre de 1916, el suministro de tuberías de hierro, llaves de paso y piezas especiales, con destino al ramo de fontanería y alcantarillas.

Igual suerte corrió otro acuerdo de la Corporación municipal, aprobatorio de los pliegos de condiciones para contratar, hasta 31 de Diciembre de 1916, el aprovechamiento de basuras recogidas en la vía pública, bajo el tipo de 10.000 pesetas anuales.

Fueron aprobados, con ligera discusión, los acuerdos municipales siguientes:

Uno concediendo exención del pago del arbitrio de inquilinato al local que ocupa la Liga Africanista Española.

Otro concediendo lo propio al local que ocupa la Asociación de propaganda de Madrid Fomento del turismo.

Otro relativo a la forma de tributación por arbitrio de inquilinato de las viviendas de los maestros de escuelas públicas que no habitan en éstas.

Otro aprobatorio de la escala de clasificación pasiva de los empleados municipales.

Otro autorizando a un médico tercero de la Beneficencia municipal para percibir sus haberes en concepto de gratificación.

Otro concediendo jubilación a un tapataz de bomberos.

Otro concediendo jubilación a un enfermero de Casas de Socorro.

Otro concediendo jubilación a un portamiñes.

Y se levantó la sesión.

Visitas al alcalde.

Varias Comisiones visitaron esta mañana al alcalde para solicitar la exención de pago del timbre municipal en espectáculos, cuyos productos se destinan a atenciones de carácter más o menos benéfico o patriótico.

El Sr. Ruiz Jiménez, sintiéndolo sinceramente, manifestó a los comisionados respectivos no poder acceder a las peticiones, tanto por lo que en sí implican para el Erario municipal, como por los precedentes que ello sentaría.

Las Sociedades pseudo-benéficas

Nuestro último artículo ha producido el efecto que deseábamos; mejor dicho, lo que en este artículo y en nuestro discurso en la sesión magna del Colegio de Médicos asegurábamos haber tenido plena confirmación. Las eminencias médicas que figuraban en la nueva Sociedad de médico, botica y entierro habían sido sorprendidas en su buena fe.

Ayer, en el Colegio de Médicos, antes de empezar la sesión de la Médico-quirúrgica, oímos de labios del Sr. Goyanes que había sido engañado, y que, por consiguiente, había presentado la dimisión irrevocable en esa Sociedad; iguales conceptos expresaron los doctores Arredondo y Huertas (hijo), en nombre de su padre.

Felicitemos muy sinceramente a estos honorables compañeros, y tenemos la seguridad que seguirán igual camino de honradez los demás señores que figuran en los carteles de esa nueva Sociedad.

Concurso de comedias

El pasado día 2 quedó cerrado el plazo para la admisión de obras al concurso de comedias abierto por el Ayuntamiento.

El número de éstas asciende a 87.

LA SALUD DEL PAPA

Pío X se encuentra gravísimo

ROMA 16. El estado del Papa es cada vez más desesperado; durante toda la noche Su Santidad ha tenido fiebre bastante alta y su estado general es muy decaído.

Apenas si puede pasar los alimentos y siente unos grandes desmayos.

Los médicos han efectuado el análisis de las orinas y de los esputos y de él han sacado una impresión en extremo desconsoladora.

El motivo por el cual se habían hecho estos análisis era para saber si estaban infectados, y se ha demostrado que sí, pues hay síntomas de descomposición en la sangre.

Desde este momento se puede considerar a Pío X desahuciado por la Ciencia y sin esperanza ninguna de curación.

Según han manifestado los médicos podrá vivir algunos días más, pero su fin está cercano.

Hoy, casi al medio día, la temperatura del Papa ha subido bastante, y su estado ha empeorado.

El Papa se halla casi amodorrado, no dándose cuenta de su estado.

Está rodeado de toda su familia, de su hermano menor Angel, y de sus hermanas.

La mejoría iniciada estos últimos días no ha sido sino la precursora de esta grave recaída, de la cual es muy difícil que salga Pío X.

A no ser que se presente una mejoría, que en el estado del augusto enfermo se puede considerar como muy improbable, su estado es desesperado en extremo.—Nessi.

El conflicto balkánico

Los bandidos angherinos.

TANGER 15. La Prensa francesa dice que se puede considerar terminada la revuelta de angherinos, mediante un arreglo que se llevará a cabo el sábado próximo en la Legación francesa.

Cesan las hostilidades.

LONDRES 16. Telegramas de Sofía dan cuenta de que ya ayer cesaron las hostilidades entre búlgaros y turcos, habiéndose recibido confirmación oficial de ello.

Por su parte, los serbios han desistido de todo ataque a Scutari.

Créese asimismo que Montenegro se arreglará hoy amistosamente con Turquía y que desistirá del ataque a Scutari.—Chovil

El Ayuntamiento de Madrid...

FRANCIA Y ALEMANIA

El incidente de Nancy

PARIS 16. Los periódicos se ocupan extensamente del incidente de Nancy, y dicen que el Gobierno francés está dispuesto a dar al alemán todas cuantas satisfacciones desee, no haciendo con ello otra cosa que cumplir con su deber, pues cree que, en realidad, tiene razón Alemania.

Criticán acerbamente la actitud de los jovencitos promovedores del incidente, y afirman que no fueron oficiales alemanes los individuos que promovieron la manifestación antialemana.

Quitán, asimismo, importancia al hecho, y confían en que Alemania se muestre satisfecha con las explicaciones que está dispuesta a darle el Gobierno francés.—Hallet.

Los periódicos alemanes.

BERLIN 16. Los periódicos alemanes quitan también importancia al incidente de Nancy, y creen que en nada puede un suceso así entibiar las buenas relaciones que sostienen Alemania y Francia, y de las cuales tanto espera la cultura del mundo y el progreso europeo.—Stern.

Día tras día

Refranero periodístico:

—Cuando Romanones suena á liberal promesas de los conservadores lleva.

Ahora que ya hace sol—este sol de Madrid templado y alegre—podemos decir que ha llegado la primavera. Pasear por las avenidas orladas de árboles que empiezan á florecer, respirar de madrugada la brisa embalsamada y grata de la serranía, apoyarnos contra la pared de un viejo convento y, nuevos Diógenes, dejar que el tiempo pase, mientras la caricia grata y tibia de la tarde nos inunda de voluptuosa pereza. Ahora que ya hace sol y ha llegado la primavera.

Aquí, para festejarla se apresta la juventud á que la alegría de Botticelli se rescite por unas niñas carnales, en un bosquecillo menos regalado, pero que puede ser escena de bravas pujanzas de amor. Y cuando la fiesta se acabe con unos compases de organillo, ya nadie se acordará de Flora ni de Pomona para loarlas y enaltecerlas.

Busquemos el ejemplo de otras partes. En París, los artistas, y sobre todo «las artistas», llevan ramitos de flores á los poetas muertos. Las tumbas de Musset, de Verlaine ó de Sully Prudhomme desaparecen bajo las violetas.

En toda Cataluña, los chicos de las escuelas celebran «la fiesta del pez», igual en intensidad cultural á la del árbol: Cada muchacho tiene en una ampolla de cristal un pez chiquitín que arroja al río.

Hay también la fiesta de los mercados, de las abejas, de las flores, la suelta de palomas y pájaros. Tienen, además de colorido y ambiente, un fin de educación estética, alegran el vivir, hacen amar al hermano poeta, al hermano árbol, al hermano ruiñeñor, al hermano clavel, cuyo amor nos ha enseñado San Francisco.

Es una primavera ruskiniana, que no excluya aquí los toros ni la cuchipanda de la Bombilla.

Punto final:

- En la Comisaría.
- ¿Cómo se llama usted?
- Fulano de Tal.
- ¿Edad?
- Tantos años.
- ¿Habita?
- Diminutivo de haba.

INICUO, VERGONZOSO

Nos ha visitado una numerosa Comisión de vecinos de la calle de Monteleón, denunciándonos el siguiente inaudito hecho: Del número 31 de esa calle fueron desahuciados los inquilinos de una guardilla, madre é hijo, ella anciana y él muy joven, pero sin poder trabajar, por padecer una absoluta sordera, á causa de la cual no le admiten en los talleres. La pobre gente sacó su misero ajuar á la calle, y en ella está viviendo DESDE HACE DIEZ DÍAS, durmiendo al raso, comiendo de la caridad de los vecinos y destruyendo poco á poco sus enseres para calentarse de noche. El espectáculo es desconsolador y revela la ineficacia de la acción oficial para remediar estas desventuras. Ni la tenencia de alcaldía, ni la flamante é inútil Asociación Matritense de Caridad han hecho nada porque esta vergüenza termine. Llamamos su atención para que protejan á esa familia, digna de toda compasión.



Primera Asamblea de dependientes y empleados del comercio y de la industria de Cataluña, organizada por el Centro Autonomista de Dependientes del Comercio y de la Industria, de Barcelona.—Banquete para celebrar el feliz éxito de la Asamblea. (Fot. J. Soler, de LA TRIBUNA.)

El progreso de las ciencias

Del 15 al 20 del mes de Junio próximo celebrará en esta corte el cuarto de sus Congresos anuales la Asociación española para el progreso de las ciencias. Sabido que esta Sociedad, fundada por el Sr. Morret hace cinco años, lleva ya celebrados tres Congresos de gran resonancia: el de Zaragoza (1908), el de Valencia (1910) y el de Granada (1911).

D. José Echegaray ha sido nombrado presidente de la Asociación, y, por lo tanto, del próximo Congreso, ocupando la vacante producida por fallecimiento del ilustre hombre público fundador de la Sociedad. El discurso inaugural de esa Asamblea científica estará, no obstante, á cargo de otra de las glorias científicas nacionales: el sabio maestro D. Santiago Ramón y Cajal.

Constará el Congreso de las ocho secciones que forman la Asociación, á saber: 1.ª Ciencias matemáticas. 2.ª Astronomía y Física del Globo. 3.ª Ciencia físico-químicas. 4.ª Ciencias naturales. 5.ª Ciencias sociales. 6.ª Ciencias históricas y filosóficas. 7.ª Ciencias médicas. 8.ª Ingeniería y ciencias de aplicación.

La sección de Medicina se dispone á organizar un verdadero Congreso de Ciencias médicas, como podrán apreciar los lectores por la anunciación de algunos de los trabajos que en la misma hay hasta ahora anunciados.

El discurso de apertura de esa sección lo escribe el catedrático de Fisiología, D. José Gómez Ocaña, y versará sobre el medio-interno.

Dos conferencias públicas se darán en la misma; una á cargo del ilustre biólogo D. José R. Carracedo, que disertará acerca de la micela en la bioquímica, y otra que explanará el joven catedrático de Barcelona D. Augusto Pi y Suñer, que tendrá por tema las nuevas instalaciones para estudios biológicos en Barcelona.

Entre las cuestiones que se pondrán á discusión figura la siguiente, propuesta por D. Antonio Espina y Capó: «Estudio crítico del cuadro de exenciones del Ejército, desde el punto de vista del potencial biológico».

Hay, además, un gran número de comunicaciones anunciadas, entre otros, por los señores conde de San Diego, Tolosa Latour, Ortega Morejón, Subirana, Rubiano, Bonet, Castro Valero, Marañón, Fernández Sanz, Medina, Escribano, Achúcarro, Del Campo, Pittaluga, Cambroner, Ubeda, Giral, etc.

Si quiere usted que le toque el premio «gordo» del sorteo de la Lotería Nacional del 10 de Mayo, no deje de comprar LA TRIBUNA.

Una reunión de abogados

En el salón del Continental Expres se ha celebrado una reunión de letrados, en la que se acordó unánimemente apoyar la reelección del secretario del Colegio, D. Augusto Fernández Victorio, porque, combatida por otros colegiales, á título de que no deben vincularse los cargos, la incongruencia en que incurren de aceptar, en cambio, la reelección justa y muy acertada del actual decano, Sr. Díaz Cobaña, demuestra la falta de base para combatir la candidatura del primero, que cuenta en absoluto con el apoyo del segundo.



FOLLERS, transformista é imitador de «estrellas». Se presentó al público en la «Soirée Femina» de ayer, imitando á la Goya y á la Fornarina.

UN DEMOCRATA EN EL PODER

Wilson, Presidente

Desde que el doctor Wilson se ha hecho cargo de la Presidencia de la República norteamericana, ha comenzado á dictar medidas dignas de todo encomio; á continuación ponemos algunas de ellas:

Su secretaria está formada por gentes que pertenecen á diferentes profesiones, para así poder abarcar todos los asuntos. He aquí, á continuación, quién la forman:

Tres periodistas, un industrial, un universitario, un fabricante, un agricultor y dos oradores.

Ha dicho que sus propósitos son que la Casa Blanca sea el centro intelectual de Washington, y para ello estará abierta á todos los que se dediquen al cultivo de las Ciencias y de las Artes.

En la parte financiera, Wilson ha dicho en su Mensaje presidencial.

«Tiramos el dinero. Los políticos son á menudo pródigos del dinero de la nación, que no les pertenece, y para ello he de hacer cuantas economías me sean dables.»

En las fiestas presidenciales reinará la más estricta economía, y una señorita estará encargada del protocolo, reparando las invitaciones y organizando las fiestas, que se procurará sean las menos posibles.

Wilson vestirá siempre modestamente, habiendo desterrado la chistera, que no se puso sino el día de su advenimiento á la Presidencia, y que no volverá á ponerse más que el día en que se despida de ella; ha desechado las ayudas de cámara, diciéndoles que si durante cincuenta y tres años se había vestido y desnudado solo, ya era un poco tarde para cambiar de hábitos.

Ha suprimido la decoración del palco presidencial en los teatros, los honores militares cuando sea visto por las tropas y el que los coches de los transeúntes se apartan para dejar pasar al jefe del Estado, suprimiéndose asimismo el tratamiento de excelencia.

Pero todas estas medidas, más ó menos sinceras ó aparatosas, aunque aparentemente modestas, no tienen comparación posible con la que ha mandado publicar como nota oficiosa en los periódicos de la nación, á la vez que poner en las puertas de su despacho de la Casa Blanca:

«Aviso.—El Presidente tiene el sentimiento de anunciar que cree, como un deber, rehusar recibir á todos los que deseen pedirle un empleo ó un ascenso en su carrera. Tiene el propósito de emplear su tiempo en los asuntos del gobierno y del interés de la Patria. Conoce ya, por experiencia, que la mayor parte del tiempo lo perdería en visitas de pedigueños y en contestar sus cartas, y por eso está absolutamente dispuesto á sostener una actitud invariable en este respecto.»

Ojo, gobernantes blancos y negros, azules y amarillos, á imitar algunas de las costumbres puestas en práctica por mister Wilson, por lo menos la última; esta es la forma de hacer la más bella de las carreras de un hombre de Estado, y por lo menos la más beneficiosa para un país.

En la Carrera...

—Ha sido tan grande el éxito del banquete de los diputados provinciales liberales, que D. Baldomero Argente, concejal sociólogo, ha ideado un homenaje de ediles liberales.

—¿Para cuándo?

—Para cuando vengán los «isidros».

—¿Conque la Comisión de aguas, de Barcelona, ha buscado á Gasset, en calidad de prestigio hidráulico, para que les arregle el asunto?

—No lo creo. D. Rafael tiene bastante con lo de la presidencia del Congreso. Además, la política de Gasset es de pantanos y no de charca. Aunque lo proclamen por ahí los concejales encharcados, Gasset no quiere meterse en esos negocios.

—¿Dónde te has metido estos días?

—Estuve en Levante...

—En las costas, ¿eh?

—No; en el círculo...

—Entonces viste desfilar las fuerzas moras...

—Sí; las venía venir, y me desplumaron.

¿Quiere usted ganarse 50.000 duros? Compre usted LA TRIBUNA.

EL BANQUETE DE ANOCHE

Discurso del presidente del Consejo

Los diputados provinciales y Romanones

Se ha celebrado anoche en el Palace Hotel el banquete con que las Diputaciones provinciales que se encuentran en Madrid han obsequiado al presidente del Consejo de ministros, señor conde de Romanones.

El aspecto que presentaba el comedor grande del Palace, era espléndido.

La decoración floral había sido artísticamente dirigida por el reputado artista valenciano D. Julián Cebrián, auxiliado por los jóvenes pintores y escultores de Valencia Sres. Navas, Navarro, Mayú, Marco y Rubio.

El jardinero mayor del Ayuntamiento, D. Cecilio Rodríguez, combinó con su proverbial gusto artístico plantas y flores, que completaban el conjunto del adorno.

Detrás de la mesa presidencial había sido colocado una preciosa «corbeille», remitida por los diputados provinciales valencianos, y que al terminar el banquete fué enviado a la condesa de Romanones.

Un cuarto de hora antes de las nueve de la noche comenzó el banquete.

Ocupó el lugar presidencial el conde de Romanones, que tenía a su derecha al ministro de la Gobernación y a su izquierda al presidente de la Diputación provincial de Madrid, Sr. Díaz Ageró, y al subsecretario de Gobernación, señor Navarro Reverter.

Los restantes puestos de la mesa fueron ocupados por los diputados provinciales de Madrid y presidentes de las Diputaciones de provincias.

Transcurrió la comida, servida espléndidamente, y poco antes de descorcharse el champagne penetraron en el comedor muchos diputados y senadores liberales, el ministro de Hacienda, el alcalde de Madrid y varios subsecretarios y directores generales.

El Sr. Díaz Ageró.

Al servirse el champagne se levanta a hablar el presidente de la Diputación provincial de Madrid para ofrecer el banquete al conde de Romanones, como prueba de respeto, cariño y adhesión del partido liberal a su jefe. (Grandes aplausos.)

El Sr. Díaz Ageró justifica después el haber invitado a este acto a todos los representantes liberales de las Diputaciones de España, y habla de la necesidad de que subsistan, con todo el apoyo necesario, estas Corporaciones, que constituyen la vida del Estado.

Saluda al ministro de la Gobernación, cuya presencia significa la representación de las Diputaciones en el Gobierno, y el saludo es acogido con una estruendosa salva de aplausos y vivas al señor Alba.

Termina el Sr. Ageró condenando el inicuo atentado contra el Rey, al que da un entusiasta viva, que los comensales contestan con el mayor entusiasmo y aplausos, al propio tiempo que la orquesta ejecuta la Marcha Real.

DISCURSO DE ROMANONES

Al levantarse el presidente del Consejo es objeto de una entusiasta ovación, dándose vivas repetidos al conde de Romanones, al jefe y al partido liberal.

Condenación del atentado.

—Voy a comenzar, señores—empezó diciendo—con las mismas palabras con que ha terminado el presidente de la Diputación provincial de Madrid, condenando con la mayor energía el vil atentado del domingo. (Grandes aplausos.)

Mi condenación no alcanza sólo a los autores materiales del hecho, sino que alcanza a los inductores, a los que con sus infames y perversas propagandas, (Bravo, muy bien, se apoderan de esos seres anómalos. (Grandes aplausos.)

Este hecho ha venido a probar hasta dónde llega la maldad humana y cuán grande es el valor del Rey. (Grandes aplausos.)

Lo que representa el homenaje.

El día más feliz de mi vida es éste, no ya porque me considere merecedor de tan gran homenaje, sino por lo que vosotros representáis, por saber que toda esta gran fuerza está a mi lado.

Bien necesito ese apoyo, y que con él suplais todo lo que a mí me falta de condiciones! (Voces de no, no.)

Agradezco mucho el acto de la Diputación provincial de Madrid; pero aun mucho más el que haya sabido subsanar un olvido que ocurría frecuentemente, por estar acostumbrados a creer que toda la política de España se condensa en la vida política de Madrid. (Grandes aplausos.)

Mis antecesores podrían suponer, por sus grandes dolores, que ellos lo eran todo, al frente del partido; pero yo, falto de esas

condiciones (voces de no, no) no serán jamás mis adversarios los que me adviertan de lo que carezco. (Grandes aplausos.)

Yo quiero ser el resultado de vuestras aspiraciones.

La labor de cinco meses.

En el tiempo en que estoy al frente del Gobierno, en cinco meses, hemos mantenido la paz material y la paz de los espíritus; fracasando por falta de ambiente las huelgas, atendiendo a lo de Marruecos, ganando las elecciones, y sobre todo, y es lo más importante, aumentando los prestigios del Rey dentro y fuera de España. (Grandes aplausos.)

Además, hemos podido aconsejar un amplio indulto, del que no me arrepiento. (Aplausos.)

La suerte del conde.

Todo ello con la colaboración valiosa de mis compañeros de Gabinete y, ¡por qué no decirlo!, con algo que se consideraba axiomático y que reconozco con «la buena suerte del conde». (Grandes risas y aplausos.)

¡Buena suerte, que pudo nublarse en un momento!

No existe, ya lo he dicho, el problema religioso. Son otras las cuestiones a que el Gobierno ha de dedicar su atención, como las financieras, económicas y sociales.

Pensamiento del Gobierno.

Considero hasta como una ofensa la duda de que vamos a ir al Parlamento, y en un plazo muy breve.

Estimo que un Gobierno que no pueda o no quiera ir a las Cortes no es digno de gobernar. (Aplausos.)

Iremos con dos etapas: la primera, que durará hasta las vacaciones del estío, la dedicaremos a la obra de carácter político, sometida al Parlamento, a la derogación de la ley de Jurisdicciones, incorporando una parte al Código de justicia militar y otra al Código civil ordinario, con sólo el límite de proteger debidamente el honor y prestigio del Ejército. (Grandes aplausos.)

La ley de Asociaciones espero que ahora no producirá, como otras veces, la caída del Gobierno.

Liberal, siempre.

La tarde del domingo, después del abominable suceso, repetía yo lo que dije en el Congreso cuando me preguntaban qué medidas de represión tomaría el Gobierno ante hechos de esta índole.

—Somos exclama con gran vehemencia, un Gobierno liberal, y no podemos olvidarlo.

Dentro del derecho ejecutaremos la justicia, compatible con la libertad. (Aplausos.)

Podremos estar equivocados, pero para cambiar de procedimiento, el partido liberal no es, ni será, instrumento adecuado. (Aplausos.)

La intolerancia religiosa.

Pasa después el conde de Romanones a ocuparse del problema de la intolerancia religiosa, y dice:

No seremos ni jacobinos, ni sectarios; somos liberales, que ahora, es bastante ser.

Recuerda las palabras de un ilustre parlamentario, de que con la intolerancia religiosa no se puede gobernar, y la intolerancia de otros tiempos es la que produce la indiferencia actual.

La enemistad femenina.

Soy tan admirador del sexo femenino, que todo lo que de él venga, hasta los mayores agravios, los escucho con agrado.

Estoy convencido de que las mujeres me combaten, porque las han engañado. ¡Menguados de aquellos que esperan el triunfo de las mujeres!

Este movimiento femenino no puedo desoirlo; pero yo me atrevería a aconsejar a esas señoras, a esas madres de familia, que se queden en sus casas cuidando de sus hijos, que es donde la Providencia las ha destinado.

Confío en que todo esto pasará cuando vean que el partido liberal no irá a donde las han dicho.

Las Mancomunidades.

Más que un compromiso de partido, son las Mancomunidades un compromiso de Gobierno. Sobre este proyecto, yo no me hago ilusiones. Sé que en el Senado habrá dificultades para su aprobación.

Es necesario que la opinión de Cataluña se ponga toda al lado del proyecto y que deposite su confianza en el Gobierno.

Si vosotros estudiáis este proyecto y

tenéis confianza en él, entonces estará aprobado. (Los comensales guardan silencio.)

El presupuesto y los proyectos sociales.

En la segunda etapa, que será después del verano, repito que «será», tengo absoluta confianza (grandes aplausos y risas), nos ocuparemos de la obra económica y de los proyectos sociales.

El presupuesto para 1914 será el contenido de una gran reforma económica, en que irán estudiados a fondo los servicios y el resultado de toda la aspiración nacional.

Los gastos no se aumentarán, pues buscaremos la compensación reorganizando los servicios.

Los gastos militares.

En los presupuestos de Guerra y Marina no cabe la voluntad del Gobierno; hay que seguir el paso de las demás naciones, sin más derecho por parte del país que exigir del Gobierno que emplee bien el dinero. Se trata de ser 6 no ser ante Europa.

Si realizamos esta labor que las circunstancias nos imponen, llegaremos a ejecutar lo que en España constituye la «obra posible». Es decir: lo que consienten los dos fanatismos, el de la derecha y el de la izquierda.

El orador hace sobre este punto algunas consideraciones patrióticas; recordando el ejemplo de Italia, que ha sabido sacrificar sus ideales en interés de la Patria.

Es preciso dice que los que sueñan con ideales imposibles ó en revoluciones siempre fracasadas, vengán a nuestro lado para que el valeroso Ejército español sea todo lo fuerte que nuestra nación necesita. (Grandes aplausos.)

Las luchas existentes en nuestro país han sido tales, que nadie podrá exigirnos vivamos más de prisa.

Con rumbo a la izquierda.

Soy un timonel para algunos (risas), falto de experiencia; pero si el rumbo que llevo fuera equivocado y tuviera algún día que variarlo, no iría nunca hacia las derechas. (Grandes aplausos.)

No quiero ocultar la simpatía de todo el Gobierno hacia las izquierdas, pero con el límite obligado de no faltar jamás a la defensa de la Monarquía. (Aplausos.)

¿Colaboraciones sordidas? No; a la luz del día.

Alguien lo ha supuesto, y esto, con ser una ofensa, no alterará la cordialidad de relaciones con el partido conservador. (Aplausos.)

La herencia y la jefatura.

Recordad que yo procuraré siempre recoger la herencia de aquellos hombres que se llamaron Sagasta, Alonso Martínez, Canalejas y Montero.

No aspiro a jefaturas que no sean la aspiración de todo el partido liberal. Las jefaturas no se mendigan.

Señores diputados provinciales, os voy a dar tan sólo un consejo.

Observad bien cuando estéis en vuestros hogares la gestión de los que estamos obligados a dirigir el partido, y como jueces imparciales, sentenciad, que vuestro fallo, al menos para mí, será inapelable.

Hoy ocupo la presidencia; mañana, tal vez, ocuparé otro cargo más modesto; pero para mí, siempre será el mejor, aquel desde donde pueda prestar mayor servicio a mi partido.

Y, hasta ya de hablar, de política, para cumplir con la costumbre de brindar en estos actos.

Brindo por la Patria, por el Rey, que constituye hoy uno de los blasones más gloriosos de España, y por el partido liberal. (Grandes aplausos y vivas dados al conde, al Rey y a España acogen las últimas palabras del presidente del Consejo.)

Páginas militares

Firma de Guerra.

Proponiendo a los coroneles de la Guardia civil D. Carlos Visira de Añejo y don Francisco Ferrer para el cargo de subinspector del 2.º y 11.º tercios, y a los tenientes coroneles D. Leopoldo Centeno Jiménez, D. Antonio Sánchez Sánchez, D. Julio Pantoja, Aguado, D. José Gamir Segura, D. Manuel Pareja Navas y don Julio Pastor de la Rosa para el mando de las comandancias del Oeste, de la de Ca-

ballería del 14.º tercio, Alicante, Burgos, Barcelona y Valencia, respectivamente.

—Proponiendo para el cargo de comandante de Ingenieros de Larache al teniente coronel de dicho Cuerpo D. Bonifacio Martínez-Conde y Riego.

—Idem para el mando de la comandancia de Carabineros de Badajoz al teniente coronel de dicho Cuerpo D. Luis Alvarez Rivas.

—Idem para el cargo de jefe de Estado Mayor de la comandancia general de Larache al teniente coronel del Cuerpo de Estado Mayor D. Juan Gil y Gil.

—Concediendo la gran cruz de la Real y militar Orden de San Hermenegildo al general de brigada D. Juan Lariga y Herrera-Dávila, conde del Grove.

—Idem id. id. al contraalmirante don Diego Carnier Velázquez.

—Nombrando general de la brigada de Infantería de Ceuta al de esta clase don Diego Arráiz de Conderana y Ugarte, actual subinspector de las tropas de dicha comandancia.

Fuerzas indígenas.

A las once desfilaron por la plaza de Oriente las fuerzas indígenas, presenciando el Rey y el presidente del Consejo desde los balcones de Palacio el marcial desfile. Los indígenas vitorearon al Monarca.

De la estación de Atocha, en dos trenes militares, salieron dichas fuerzas a las once y cuarenta y doce y cuarenta, respectivamente.

Mandaba la primera expedición, formada de tres compañías de Infantería y de parte del tabor de Alhucemas, el comandante Cabanelas, y la segunda, en la que iba el resto de las fuerzas y del tabor, el coronel Berenguer.

En la estación despidieron a los expedicionarios el Infante don Fernando, los generales Luque, Marina, Contreras, Tovar, Milán de Bosch, Sáez de Buruaga, Carvajal, Garrido, Villanueva, Moragas y otros varios, numerosa Comisión de jefes y oficiales de los Cuerpos de la guarnición y numeroso público.

Mañana, a la misma hora, partirán las fuerzas de la columna de desembarco del «Carlos V».

Fallecimiento.

Ha fallecido en Melilla el oficial primero de Intendencia D. José Osorio Zumalta.

Escuela de Guerra.

Se concede la separación de la Escuela Superior de Guerra al capitán de Artillería D. Jesús Font Illopis.

Vuelta a activo.

Se le concede al oficial segundo de Oficinas Militares, D. Teodoro González Molero, que se hallaba de reemplazo, por enfermo.

Por los ministerios

HACIENDA

Gestión acertada

La recaudación obtenida por el Tesoro en la primera quincena de Abril acusa un aumento de 6.676.940 pesetas, comparada con igual período del año anterior.

Sólomente por concepto de Aduanas se eleva el alza a 5.214.635.

Las acertadas y severas órdenes de inspección dictadas por el ministro de Hacienda a los directores generales, están produciendo entre otros resultados, que acusan una buena administración, este progresivo aumento de los ingresos del Tesoro, desde que el Sr. Suárez Inclán se encargó de la cartera de Hacienda.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

El catecismo en las escuelas.

El ministro de Instrucción pública ha declarado que el decreto sobre la enseñanza del catecismo en las escuelas será el resultado de las diferentes tendencias expresadas durante su discusión en el pleno del Consejo de Instrucción pública.

Negó el ministro que hayan existido discrepancias en el seno del Gabinete, sobre este asunto.

FOMENTO

Dice Villanueva.

Según ha comunicado hoy el ministro de Fomento, realizará su anunciado viaje a Elche y Alicante el próximo sábado.

En breve aparecerá en la «Gaceta» la convocatoria para la segunda subasta, por haber quedado desierta la primera, de las obras del muelle de la Galera, en Algeciras.

El Sr. Villanueva ha desmentido los telegramas publicados dando cuenta de haber velado varios metros de línea férrea en Villadri.

Una Comisión de los diputados provinciales de Logroño, que se encuentran en Madrid, ha visitado hoy al ministro de Fomento para interesarle la resolución de varios asuntos que afectan a aquella provincia.



S. M. el Rey ha sido cumplimentado esta mañana por el marqués de Portago, para despedirse por marchar mañana a Melilla, con objeto de constituir la Sociedad del Este de Marruecos y conferenciar con el general Jordana. Dicho señor regresará a Madrid a fines de mes.

S. M. la Reina Doña Victoria ha sido cumplimentada por doña Mercedes Molto de Pérez Caballero y condesa de Orgaz.

S. M. el Rey ha recibido esta tarde a las doce, en audiencia al Príncipe de Sajonia, quien se trasladó a Palacio desde el hotel en que se hospeda, ocupando un automóvil en unión de un ayudante de Su Alteza.

Viajando de riguroso incógnito, no se le han tributado honores.

S. M. el Rey dió orden de que el auto ocupado por el Príncipe entrara en el zaguán de la entrada principal de Palacio, habiendo sido recibido S. A. al pie de la escalera por el mayordomo de semana de servicio, conde de Ramiranos, y el oficial mayor de Alabarderos de guardia, Sr. Ceballos, quienes acompañaron a S. A. hasta la antecámara, donde se hallaba esperando el jefe superior de Palacio, marqués de la Torreclilla.

En el zaguán de Palacio formaba a la llegada de S. A. un zaguanete de Alabarderos.

Permaneció el Príncipe con el Rey durante algunos instantes, pasando luego a cumplimentar a la Reina Cristina.

Próximamente a la una, S. M. el Rey, acompañado por el general Aranda, marchó en auto a dejar tarjeta al Palace Hotel, donde S. A. se hospeda.

Al pasar el Rey por la puerta del Sol y calles del trayecto, fué ovacionado por el público.

S. M. el Rey ha recibido una afectuosa cuanto patriótica carta del marqués de Casa Riera, manifestando que la fecha de la inauguración de las Escuelas de Tánger, lo mismo que la designación de la representación regia, queda a la elección del Soberano, que estará representado por nuestro ministro en aquella localidad, marqués de Villalinda.

En la Comandancia general de Alabarderos se halla a disposición de quien resulte ser su dueño un escudo de la plaza de San Hermenegildo, que fué encontrado el lunes en Palacio.

Entre los innumerables telegramas de adhesión y simpatía que han sido enviados al Rey, figura uno muy expresivo del Zár de Bulgaria, redactado en los siguientes términos:

Durante mi viaje de inspección de mi Ejército, acabo de leer, con la más profunda emoción, el atentado, del cual has salido milagrosamente ileso.

Puedes creer en mi admiración por la extraordinaria sangre fría y el gran valor que como digno nieto de Luis XIV has sabido patenzar en momento trágico.

Te felicito por haber librado tan dichosamente del crimen de un miserable, que no dará otros resultados que el de aumentar el amor del pueblo español hacia su joven y heroico Soberano. Mis más cordiales felicitaciones a la Reina, de tu tío Fernando.

En todos los millares de telegramas que con motivo del atentado se han recibido en Palacio, se patentiza una vez más el afecto personal que, unánime, se siente en el extranjero por nuestro valiente Soberano.

S. M. el Rey despachó, a primera hora de esta mañana, con el presidente del Consejo y los ministros de la Guerra y de Marina.

SS. AA. el Príncipe de Asturias y sus augustos hermanos pasaron esta mañana en coche por la Casa de Campo.

S. M. el Rey, después de comer, asistió al Tiro de Pichón de la Casa de Campo.

EL BANQUETE DE HOY

Soldados de Ingenieros

Las reclutas de cuota del 2.º regimiento de Ingenieros se reunieron en el Centro Electrotécnico en fraternal banquete, para conmemorar la implantación del servicio militar obligatorio en España.

Asistió el comandante general de Ingenieros de la región, el excelentísimo señor don José Maroá, el coronel del citado regimiento de zapadores, Sr. D. Julián Rodríguez Mourelto y el teniente instructor de los mencionados reclutas don

Carlos Salvador, y además un soldado de reemplazo en representación de cada compañía de las que forman el regimiento.

Al descorcharse el champagne se levantó a hablar el general, el cual, con elocuente palabra, elogió la idea del banquete, diciendo que no sólo la patrocinaba, sino que la aplaudía, pues significaba que existía un gran espíritu militar y patriótico entre los allí reunidos, puesto que celebraban con gran regocijo el haber jurado la bandera, cosa que les enaltece, y demostraban eran buenos patriotas, de los cuales estaba muy necesitada España si quería ser nación ocupando el puesto que le corresponde.

Recordó que cuando Roma era la nación más floreciente se imponía como condición precisa para desempeñar cualquier cargo público haber servido en el Ejército, es decir, que se tenía por un honor ser soldado, y cuando cesó este servicio obligatorio fue cuando el imperio romano se derrumbó y vino la República.

Y, por último, dijo que el banquete, además, significaba lo satisfechos que se encontraban en el regimiento a que pertenecían, cosa que honraba a su ilustre coronel Sr. Rodríguez Mourelto, en primer término, y después al distinguido teniente Sr. Salvador, que habían sabido conquistarse en tan alto grado el cariño de sus subordinados. También reputó como hermosa la idea de invitar a los soldados de reemplazo, pues indicaban que querían fraternizar con ellos, dando así una muestra palpable de que solamente en el Ejército es donde se puede conseguir la verdadera igualdad. Y terminó exhortando el cobarde atentado cometido contra S. M. y dando tres vivas, uno al Rey, otro a España y otro al Cuerpo de Ingenieros, los que fueron calurosamente contestados por los allí presentes, y en medio de una ovación y vítores se retiraron dichas personalidades.

Crónica de Tribunales

AUDIENCIA

En vísperas de Navidad.

Un pueblo chiquito, gris, quieto, lleno de somnolencias, perdido en la amplia llanura castellana.

Noche de fiesta. Nochebuena. La vida cansina de la aldea bulle, turbulenta y alegre, despezándose en unas horas de placer, evocado por la festividad.

Las puertas, de recios y carcomidos maderos, permanecen aún abiertas, ajenas a que la noche va muy adelantada. La luz de las moradas campesinas alumbraba las callejuelas terrizas y retorcidas. Van y vienen grupos numerosos, cuyos cantos populares llenan el ambiente.

Un poco lejos del pueblo, allá en la carretera, unos hombres cantan, cantan incansablemente, sentados en la margen que valla la tierra negruzca de un predio.

En pleno campo, frente a la naturaleza, la hora es solenne. El silencio de la noche, lleno de mil ruidos extraños, produce en el alma una sensación de placer.

Seguimos así, interminablemente? preguntó uno de los reunidos.

Tienes razón—repuso otro.—Vámonos al café un rato.

Marchó la ronda hacia la aldea. Ya en el café, alrededor de una mesa, se animó la conversación.

Eres de la partida Julián?—interrogó Mariano Sargales.

Venga—repuso el interpelado.

Un mozo, cuyas manos callasas hacían pensar en que el hombre manejaba durante la jornada el arado que surca la tierra fecunda, extendió un tapete verde sobre el mármol amarillento y resquebrajado. Y apareció triunfalmente la baraja.

El juego interesó a todos. Se discutieron las jugadas, algunas con mucho calor. Pronto, sin embargo, se aquietaban los espíritus.

A muy tarde, se desahució la partida, y los mozos marcharon a su casa.

Julián y Mariano permanecieron aún reunidos. No tenían sueño, y al otro día saludaría el gallo a la aurora, sin que hubiese llegado el momento de marchar a la faena.

Los dos amigos conversaron, marchando por las calles, ya oscuras. Sin saber por qué, el diálogo se agrió; los tonos eran vivos; la discusión empeñada. Estalló el insulto. Poco después estaban en riña.

Julián causó a Mariano siete heridas, originándole la pérdida de un ojo, y hoy ha comparecido en la Sección cuarta, acusado de un delito de lesiones graves, para cuya sanción pide el fiscal la pena de tres años, seis meses y veintidós días de prisión correccional.

La defensa, a cargo del Sr. Núñez de Arce, solicitó la absolución de su patrocinado, alegando la circunstancia existente de legítima defensa.

EL REPARTIMIENTO GENERAL

Lo debe saber el pueblo

No persigó con este artículo hacerme eco de los males administrativos que con tanta resignación estamos soportando, sino prevenir de otros a los contribuyentes para que, evitando las complicaciones, la gravedad no alcance caracteres desesperados y aun irremediables y mortales para el pueblo de Madrid, para lo que dentro de él implica vida, trabajo y sacrificios, para la clase productora, industriales y comerciantes.

Pasemos por alto ahora ese lapsus municipal que se llama supresión de consumos y que, sin embargo, grava aún el tráfico sobre comestibles y otros géneros, como si esto no fuera aquello mismo; prescindamos de ese antagonismo de la ley que so pretexto de suprimir los impuestos de consumos, sal y alcoholes, impone tributación por otros muchos conceptos y además sobre las bebidas espirituosas, espumosas y alcoholes, y las carnes frescas y saladas; hagamos omisión por el momento de tantas argucias hacendísticas como nos corren, para ocuparnos especialmente de otra más que se nos está preparando silenciosamente y a la cual es preciso combatir con energía y constancia hasta verla extinguida o cuando menos alejada: el repartimiento general entre los vecinos, que ya tiene acordada su imposición el Municipio madrileño.

¿Sabéis lo que es esto? En primer término, una prueba latente de impericia administrativa, puesto que este gravamen es el que «en último término», según ordena la ley y confirma la jurisprudencia, puede establecer el Ayuntamiento para atender a sus necesidades, es decir, que acude ya al único arbitrio que le faltaba implantar, como recurso extremo para calmar su indigencia, cual si en obras y reformas en bien de sus administrados hubiese hecho desembolsos extraordinarios que justificasen también provisión extrema de recursos.

No hay nada de esto, porque es de suponer que el Ayuntamiento no gaste el dinero de los vecinos en hacer baches en todas las calles de Madrid, como tampoco le gasta en repararlos, quizá por aquello mismo, ni que lo invierte en obras para hermosar la ciudad o sanearla, como no tenga en tales conceptos los innumerables locales que todos los años por esta época tiene que clausurar el Gobierno por falta de salubridad y a cuya pública asistencia subviene el Estado a falta del auxilio municipal; ni, en fin, tampoco supondrá inversión extraordinaria de fondos la atención de nuevas exigencias, ni la creación ni entretenimiento de servicios no implantados hasta ahora, cuando estaríamos holgados con que estuvieran cubiertas las más modestas aspiraciones, ya que este paciente y querido pueblo de Madrid se conforma todavía con vivir en el mayor de los atrasos y en el peor de los designios concejiles.

Y tan vez y evidente es la mansedumbre con que un día y otro soporta el pueblo cuanto sus ediles quieren, bueno o malo, casi siempre esto último y a veces pésimo, que ahí está delatando la inepticia de la administración municipal su desbarajuste y la ruina de todos, ese enjambre de arbitrios e impuestos que forman un totum revolutum, sin que una voz ni una protesta seria y formal se haya mantenido firme en medio de tal balumba tributaria.

No queremos hacer crítica de los gravámenes que se dicen sustitutivos de consumos, ni borrar de una plumada el estado actual de cosas, porque, eficaces o inútiles, habremos de atenernos a lo que hoy existe, en tanto que días mejores vengan a remediarlos, si redención cabe cuando se sobrepone el medio personal a los intereses colectivos.

Atentos a esta situación, hemos de precavernos para lo sucesivo, y debemos exigir al Concejo que para atender a las necesidades del presupuesto sean administrados debidamente cada uno de los tributos que hoy existen, sin necesidad de recargarlos ni aumentar sus cuotas, pero cuidando de tapan los resqueños por donde se escapa la riqueza, y evitando que se cometan defraudaciones, pues cuando éstas son importantes, como hoy sucede, para cubrir la parte que correspondiera a los que saben eludir el pago, hay que acudir a otro impuesto, y dentro de éste vuelven a existir iguales mermas, y así sucesivamente, con lo cual quien paga en definitiva es el vecino que vive de buena fe y que tributa cuanto se le exige, mientras que los matuteros, vividores y estafadores de profesión obtienen el beneficio a cuenta del que es honrado y fiel cumplidor de sus deberes como vecino.

Esto es a lo que se debe estar atentos,

pues si tenemos el Ayuntamiento para no saberlo remediar, más vale que los concejales abandonen la Casa de la Villa antes de que nadie les tilde de protectores del latrocinio y amparadores de tráfico delictivos y conocidos públicamente.

En una enmienda al presupuesto de ingresos ya puso de manifiesto el prestigioso y culto concejal Sr. Gurich la necesidad de reorganizar la inspección sanitaria de carnes, demostrando, con una evidencia irrefutable, que por el mal funcionamiento de este servicio deja de producir un millón de pesetas más del rendimiento actual, que está calculado en 7.500.000 pesetas.

Yo agregaría que a nueve millones pudiera llegar tal recaudación si se corrigieran los innumerables defectos que tuvo el honor de exponer ante el señor gobernador civil de la provincia en el recurso que tengo entablado como vecino de Madrid contra el repartimiento general, y que se halla hoy pendiente de informe de la Comisión provincial. Datos sobrados tengo para demostrarlo, y los expondría minuciosamente si el Ayuntamiento abriera informaciones públicas, donde los vecinos enseñasen a sus administradores (!!) lo que éstos desconocen, ya que bien declarada tienen su incompetencia, no sólo por el resultado de su gestión, sino también porque lo han declarado así ofreciendo premios (que no dan) al que les saque del laberinto en que se han metido, pero sin abandonar el cargo, que es lo que da alcurnia y propapia.

Lo mismo que pasa con este arbitrio sucede con los demás.

Pues bien, el repartimiento general entre los vecinos es la pellada de argamasa con que se pretende tapan el agujero del despilfarro y mal gobierno, y lo pagaremos los que ya estamos agobiados y exhaustos, y se eximirán de él los mismos que saben sacudirse los demás impuestos, mientras no haya quien les ataje en sus mañas y les impida seguir burlando la ley a la sombra de una ineptitud notoria para gobernar intereses ajenos.

A esto llegaremos en breve si nosotros, los vecinos, no estamos alerta y exigimos que se nos administre bien y que se nos devuelva en beneficios el dinero que damos para ello, y si no hay bastante con que sufragar los desaciertos municipales, como no podemos aumentar la cuota ni en un céntimo más, que el Ayuntamiento asegure los ingresos que se deben percibir, y si no que sufra las consecuencias, ya que es quien consiente que se defraude la Hacienda del Municipio. Haremos oír nuestras voces con más tesón que de hasta aquí, antes que consentir que se oprima al que contribuye para que sigan viviendo holgadamente los de la trampa y el fraude.

En fin, el repartimiento general es, en una palabra, el impuesto creado para arrasar lo poco que hubiera quedado en pie al pueblo que trabaja y produce. Con este nuevo tributo quedarán gravadas las Compañías mercantiles que explotan industria o comercio, pagando como cuota la que abonarían por el concepto de impuesto, con lo cual es ilusoria la exención que los concede el art. 11 de la ley de Supresión de los consumos; a todos los mayores de diez y ocho años les corresponderá pagar lo que a un bracero, si no contribuyeran por otro concepto, los propietarios, forasteros, colonos, arrendatarios, aparceros residentes que cobren pensiones, intereses de capitales, sueldos ó rentas públicas, y, en general, a todos los vecinos, sin que para ello existan bases equitativas y justas, sino arbitrarias, impropiedades, depresivas, imposibles de llevar a la práctica, so pena que nos acojamos todos a la exención establecida para los pobres de solemnidad, porque al paso que nos trata nuestro Ayuntamiento, llegaremos a ser un pueblo de mendigos.

Acuérdese que en el año 69 fracasó este mismo propósito temerario al ilustre hombre público D. Nicolás María Rívero.

Ahora, el Gobierno, y sobre todo el señor gobernador civil tienen la palabra, si es que no quieren hacer la comparsa a nuestros gobernantes de menor cuantía, y la Comisión provincial también tiene en su mano ocasión de probar al pueblo que no todos los que piden su voto le quieren para sacrificarles en aras de la vanidad por ignorancia, malicia ó negligencia.

Entre tanto, estemos alerta todos para evitar que prevalezca el repartimiento general entre los vecinos de Madrid.

Luis F. Polanco.

A TRAVES DE ESPAÑA

La travesía del Atlántico.

LAS PALMAS 15. El globo «Suchard» se elevará el próximo miércoles ó jueves, conduciendo á un aeronauta alemán. Por no haberlo autorizado el ministro de la Guerra, el globo no será hinchado en el campo militar.

En plena feria.

SEVILLA 15. Se ha inaugurado la Exposición de Escultura, á la cual se han presentado admirables trabajos, entre ellos el magnífico boceto de monumento á Cervantes, de que es autor el laureado artista Sr. Coullaut Valera; una alegoría del Tiempo, un grupo de Marchenarras y una Virgen estilo siglo XVII.

El hijo del capitán general, Sr. Delgado Brackemburi, presentó algunos trabajos, entre los cuales resalta el proyecto de mausoleo al capitán Bayo, primera víctima de la aviación militar.

El legado de un millonario español.

BILBAO 15. El alcalde de esta invicta villa ha recibido un telegrama fechado en París, en el que se le notifica la muerte del vascongado D. Adolfo Uriarte Vicel, cuya cuantiosa fortuna la distribuye entre Francia, Inglaterra y España americana.

Dispone en última voluntad, sea construido á expensas de su patrimonio un benéfico Asilo en la capital bilbaína.

Huelga de ebanistas.

VALENCIA 16. Continúa la huelga de obreros ebanistas, habiendo fracasado por completo las gestiones entre éstos y sus patronos para buscar una fórmula de arreglo.

El conflicto tiende á empeorar y ocasiona evidentes perjuicios á los obreros de otros oficios similares, que se ven impelidos á holgar forzosamente.

«Tedéum».

SAN SEBASTIAN 15. En la parroquia de Santa María se ha celebrado un solemne «Tedéum» en acción de gracias por haber resultado el Rey ileso en el atentado del domingo.

Buen hallazgo.

SAN SEBASTIAN 15. Varios muchachos que estaban jugando en el Arenal de Amara encontraron una botella que contenía 26 billetes del Banco de 50 pesetas.

Un cochero adquirió dos billetes por una peseta.

Al cambiar los muchachos otro billete en un estanco, se enteró un guardia mu-

nicipal y recogió todos los que les quedaban, dando cuenta al Juzgado.

Sucesos.

CASTELLON 15. Por haber volcado el vehículo que conducía, fué contusionado de gravedad el vecino de ésta Jaime Garvi.

Curado de primera intención, se le apreció la rotura de la base del cráneo, habiendo sido trasladado en estado agónico al Hospital Provincial.

En dicho establecimiento ha sido atendida también la octogenaria Dolores Barrera, que en el vecino pueblo de Useras produjese gravísimas quemaduras.

El nuevo alcalde.

BARCELONA 15. Se ignora cuándo se posesionará el nuevo alcalde, Sr. Collaso, pues para ello se espera que llegue de Madrid el decreto original.

El Sr. Collaso estuvo conferenciando con el gobernador, y después estuvo en el Ayuntamiento, pues antes de posesionarse quiere pulsar la opinión del Gobierno y de los concejales en el asunto de las aguas.

Los patronos constructores.

La Comisión de patronos constructores que estuvo en Madrid y Zaragoza realizando gestiones para constituir la Federación nacional de patronos, se reunirá esta noche con los compañeros de Barcelona para leer los temas que se discutirán en la Asamblea.

Mañana obsequiarán los patronos de Barcelona con un banquete á sus compañeros.

EL TEATRO

CERVANTES

Mañana jueves, en la sección de las diez de la noche, tendrá lugar el estreno del pasillo cómico de Casañal «Los chicos de los pobres», terminando esta función con el precioso monólogo de los Quintero «El hombre que hace reír».

A las once, en sección doble, se pondrá en escena, por última vez, definitivamente, la popular obra «Trampa y cartón», y en el «vermouth» de las seis y media de la tarde la hermosa comedia de Linares Rivas «Camino adelante».

ESLAVA

Con éxito excelente, como en la noche de su estreno, se representaron anoche, por primera vez en esta temporada, la zarzuela en un acto y tres cuadros «En Sevilla está el amor», arreglo hecho por

López Marín de la comedia de Beaumarchais «El barbero de Sevilla» y el pasatiempo lírico de Jackson-López Silva y el maestro Lleó «Apaga y vámonos».

Mañana jueves se verificará el estreno de la celebrada comedia en tres actos «La presidenta», de Hennequin y Veber, estrenada con ruidoso éxito en París.

En la obra, adaptada por D. Joaquín Belda, toma parte toda la compañía.

TRIANON-PALACE

Creciente es el éxito que obtiene en este salón la famosa «etoile» parisién Nitta-Jó. Sus nuevas canciones son tan lindas y su interpretación tan exquisita, que el público queda encantado y suspenso, y obliga todos los días á bisar repetidas veces á la eminente artista. Su repertorio, además, es amplísimo: desde la «chanson du genre» á la «chanson grivoise», todo lo abraza, y para todas tiene la artista una expresión feliz, una «pose» gentilísima y una gracia, una «souplesse» que seduce y deja el ánimo dulcemente emocionado. En una palabra, Nitta-Jó es un portento en su género.

Se anuncian las últimas presentaciones de La Argentinita, la genial bailarina, que es ovacionada á diario.

PROVINCIAS

Valencia.—Cada día se confirma el éxito que obtuvo el día de su estreno la zarzuela de López Monis y Sánchez Gerona, con música del maestro Serrano, titulada «Si yo fuera Rey».

Hacia algunos años que el maestro Serrano no estrenaba en Valencia. El público, ansioso de aplaudirle, ha encontrado la ocasión sobrada para ovacionarle en su nueva obra.

La concurrencia al teatro es cada noche más numerosa y más entusiasta.

JUZGADO DE GUARDIA

Muertes repentinas.

Una pareja de la Guardia civil encontró á un hombre moribundo, conduciéndolo á la Casa de Socorro sucursal de la Inclusa.

Al ingresar en el benéfico establecimiento había fallecido el individuo, que acusaba un estado de alcoholismo agudo. No ha sido identificado.

Un vendedor ambulante llamado Gil Aranda, que se hallaba ayer tarde voceando sus mercancías en los Cuatro Caminos, quedó muerto repentinamente.

El chocolate del «Kuroki»

Francisco Lancho, alias «Kuroki», es

hombre á quien debe gustar mucho el chocolate.

Pero su afición le perdió anoche, pues robó una caja con 68 kilos, y ha caído en un calabozo del Juzgado de guardia.

Por un perro.

La señorita Emma Taff ha denunciado á José Centeno Alonso, al que vió por la calle de la Montera llevando atado un perro propiedad de la denunciante.

Estafas.

Basilio Artiaga fué detenido como presunto autor de varias estafas.

Atropello.

Anacleto Blasco, peón caminero, fué atropellado por un coche en el kilómetro 32 de la carretera de Francia, resultando con heridas leves.

Hurto de un bolso.

Elvira Maceo Gómez ha denunciado que en la iglesia de las Descalzas le ha sido sustraído un bolso que contenía siete pesetas y dos rosarios, no sospechando quién pueda ser el autor.

Enfermo.

En la calle de Don Pedro, esquina á Bailén, fué hallado enfermo el anciano de ochenta años Francisco Palacios Pérez, que vive en la calle de San Isidro, número 18.

Baúl que desaparece.

José Pérez manifestó que al recibir en la mañana de hoy un carro con sus muebles, procedentes de Alcalá de Henares, notó la falta de un baúl, que contenía ropa blanca.

El carretero, Julián Manchón, dice que notó su falta entre la cuesta de las Fuentes y la de los Pinos, denunciando el hecho á la Guardia civil del puesto de Canillejas.

Engañado.

Isabelo Martínez denunció que un sujeto desconocido se apoderó, con engaños, de un azadón y una bufanda de su propiedad en la Puerta de Atocha.

Con sólo 15 cupones, que empezarán á publicarse el próximo domingo, tendrá usted opción á uno de los 50 décimos del sorteo de la Lotería del 10 de Mayo, que regala LA TRIBUNA.

CONCURSILLO SEMANAL

Coleccione usted siete de estos cupones que publica LA TRIBUNA cada semana, envíelos con su nombre cada viernes á la casa de LA TRIBUNA, Jardines, 4, y entrará en el sorteo para obtener una de las veinte localidades de los toros que regalamos.

LE CONVIDO
á usted
A LOS TOROS
CONCURSILLO SEMANAL
Cupón núm. 6

LOS CONCURSILLOS TAURINOS DE
LA TRIBUNA

¡RÍASE USTED!

Nombre, apellido y domicilio del remitente.....

.....

.....

Firma y rúbrica.

GRATIS Á LOS TOROS

CUPÓN NÚMERO

28

CIENT ABONOS

¿Que las localidades están caras? ¡«LA TRIBUNA» paga!
¿Que no hay billetes? ¡«LA TRIBUNA» tiene cien abonos para vosotros!
¿Que os ahogan las penas? ¡A LOS TOROS GRATIS!
Guardad los cupones de «LA TRIBUNA».

Este cupón no será válido si no se presenta acompañado de los anuncios.

NUEVA LÁMPARA
“METAL”
C. G. E.
Filamento trefilado irrompible

Pedidla en todas partes y á la Compañía General Española de Electricidad. Apartado 150, Madrid. Puerta del Sol, 1.

FOTOGRAFÍA DE MODA
BIEDMA
23, Alcalá, 23
(HAY ASCENSOR)
CASA DE PRIMER ORDEN
Seis postales preciosas, CINCO pesetas

¡RÍASE USTED!

Toreaba en un pueblo de la provincia de Burgos un torero (ya retirado) apodado «el Escabechero». El primer toro se le echaron al corral; el segundo, también, y el tercero... en el tercero, el público, viendo lo mal que estaba quedando, se lanzó al ruedo y cogió al «Escabechero» con propósito de «lyncharlo». La Guardia civil, á duras penas, pudo librar al torero de las garras del público, y mandando á la cuadrilla y á él en un coche, los sacaron del pueblo. Los mozos corrían detrás del coche gritando:
—Malos toreros, muletas, cobardes, arrojando piedras. El «Escabechero», ya encorajinado, gritó con todas las fuerzas de sus pulmones:
—¡Estáis dando lugar á que no vuelva más á este pueblo!—R. Julián de Berbarana.

¿Por qué gustan los toros á los contertulios?
Por que toman muchas varas.—Anselmo Ramos Tito.

¿En qué se parece un caracol á un toro?
En los cuernos.
No, señor; en que se cría en el campo, suele ir á la plaza y se come después de guisado.—Felipe Hernández.

¿Cuál es el colmo de Fuentes?
Empapar un toro con la muleta y mojarse hasta los dedos.—Francisco Robles.

Pregunta.
¿Qué hay en la ermita de San Antonio de la Florida?
«Pinturas» al «Fresco».
ERO 2. ¿qué es esto? Un par tras-ero.—Ricardo R. Grau.

¿Qué toreros son más alegres en la Plaza?
Los «Gallos», porque cantan.—Manuel Fraguas.

Sucedido.
Estaban en el café Gambrinus, de Zaragoza, con unos amigos el veterano banderillero Ramón Laborda (Chato), cuando un gofiflo, limpiabotas,

se le acercó y dijo:
—Ramón, ¿quieres que te limpie las botas? Amostazado el simpático maño por la confianza del «ninchí», le replicó:
—Pero oye, ¿también tú me tuteas? A lo que contestó el chiquillo ahuecado la voz.
¡Adiós, D. Ramón y Cajal!—Ricardo R. Grau.

¿Cuál es el torero que más veces ha cruzado el mar?
Manolete, que se hizo famoso por sus «travesías».—A. de Fernán-Mar.

¿En qué Plaza de Toros echan ganado más cumplido?
En la de Tetuán, porque desnudan á los toreros.—Juan Delgado.

¡NO ME JAGA OSTE LLORAR!

A. T.—Usted si que es «sicalítico».
G. L.—Ninguno.
R. G. Peseta.—Se le publicó íntegro y poniendo su firma debajo.

«En un Barco y con dirección á Mejico, iban dos Toreros Bilbainos, Cochero y Torquito, y le pregunta Cochero á Torquito, olles Torquito, tu á que clase de toros tienes mas miedo, pues yo á los de Piedras Negras, y tu á cual tienes mas canguis, y dice Cochero yo «canguis, á Ver: Agua.—Raimundo Gilraus.»

¡¡A es!! ¡¡A es!!
A. M.—Yo creo que mejor que espada preferiría que le regalasen un cañón.
J. G.—Siéntese y descanse.
Pampero.—¿Qué poco salero, amigo Pampero!
P. Buzón.—¡¡Pom!!
R. P.—¡Es clarinetel!
E. D.—Muy antiguo.
L. M.—La mar de malos!
F. R.—Sí, señor. Cantan al amanecer.
A. A. V.—Es «demasiado» ingenio.
M. de J.—Los reclamamos, á la administración.
M. T. T. J.—Ni soy el uno, ni soy el otro. Soy quien soy; pero no soy el que admite lo que usted manda. ¡Ese soy yo!
M. V.—Yo creo que un catre
R. F. M.—Ninguno.

CONCURSO INFANTIL
Cupón núm. 8
ABRIL
SE HA DE PRESENTAR ACOMPAÑADO DE TODOS LOS QUE SE PUBLIQUEN EN EL MES

LA CALLE DE LA CRUZ

Santos Seseña

Cruz, núm. 30, y Espoz y Mina, 11.

Al ocuparnos del comercio de la calle de la Cruz, tenemos que hacerlo, en primer término de la acreditada sastrería Seseña, por ser hoy la primera en su género en toda clase de prendas de caballero, desde la más modesta y económica hasta la más superior.

Esta casa debe su crédito y lo numeroso y escogido de su clientela a su norma de siempre de vender muy barato, por vender mucho, y al irreprochable corte y confección de sus prendas, que tienen un sello especial de elegancia que las distingue de todas las demás.

Tiene dos especialidades, en las que no hay rival en Madrid: la airosa capa española y los géneros negros y azules para trajes desde 35 pesetas a 125. También tiene una sección de trajes hechos, que de no verlo parece increíble que por tan poco precio puedan darse tan buenos y tan bien confeccionados.

Rogamos a nuestros lectores la visiten, en la seguridad de que quedarán convencidos de cuanto exponemos.

Cejalvo y García

Desde antiguo está instalada esta casa en los números 5 y 7 de esta calle. Dedicada a la construcción de condecoraciones, tiene tal especialidad en estos artísticos trabajos, que es la casa preferida en todo tiempo por el público de Madrid y provincias para hacer encargos de insignias de todo género.

Sirve a la Casa Real y a los ministerios de Estado, Marina e Instrucción pública, y en sus talleres se practica toda labor de vaciado, fundición y grabado, pudiendo asegurarse que el encomendar a los citados talleres la fabricación de una obra de esta especie, es garantizar la perfección de la misma.

La Pilarica

Conocido es de todos este gran almacén de calzados de todas clases. En cuarenta años de vida comercial en el número 15 de esta calle, y hoy en el 3, por derribo de la casa primitiva, ha vendido millones de pares de zapatos, por su gran economía.

Máximo Aguirre

El almacén de grifos instalado en el número 41 de esta calle, es la única casa de Madrid dedicada a la venta exclusiva de dichos útiles. Allí encontrará el público variedad de formas en grifos para todos los usos, pues dedicado a ese sólo negocio, sus surtidos son inmensos, siendo la primera casa que recibe los modelos modernos o de nueva invención. Los filtros niquelados y los célebres contadores para agua marca «Neptuno» se encuentran también en esta casa, que es la que vende a precios más reducidos, dado lo extenso de su negocio.

José María Bernardo

Esta es la antigua casa de Antonio «el Portugués», a cargo hoy de su hermano José María, y que está instalada en el

número 13 de esta calle. Sus buenos vinos son muy apreciados, por lo que ha adquirido gran fama entre los inteligentes. Los «chocolates», rica pasta hecha con el expresado producto y mezclada con bizcocho, son muy estimados por su exquisito sabor.

También diremos que el selecto vino de Manzanilla que tiene, es, sin duda, el mejor y más barato de Madrid.

Santos Santamaría

Supo montar este industrial en el núm. 16 de esta calle un establecimiento de calzado que, ajustado a las exigencias modernas, fuese la economía la base de venta del mismo. Con decir que zapatos para señora de charol y góngola los vende desde cinco pesetas, queda demostrado nuestro aserto anterior.

En sus talleres se construye la obra con la solidez y elegancia que sabe dar al calzado este maestro, que en otros tiempos trabajó para renombrada casa de esta corte. Su tienda está perfectamente surtida, y en ella encontrará el público zapatos de todas clases y de todas las medidas, y, como decimos antes, a precios sin competencia.

FINAL DE UNAS OPOSICIONES

Hoy hemos recibido una amable carta de uno de los opositores a oficiales de la Comisaría de Seguros, en respuesta a algunas afirmaciones que hizo LA TRIBUNA días pasados.

De la carta entresacamos los siguientes párrafos:

«Señor director de LA TRIBUNA. Distinguido señor mío: En el número de anoche del periódico que usted tan dignamente dirige, y bajo el epígrafe «El final de unas oposiciones», aparece una gaceta, recogiendo las quejas de varios señores opositores que no obtuvieron plaza en la propuesta última para las de oficiales quintos de la Comisaría General de Seguros.

Contra eso debo protestar yo, opositor sin plaza, y que, por tanto, me encuentro en idénticas condiciones que esos señores protestantes.

La justicia, en este caso, ha resplandecido como nunca; ahí están los ejercicios escritos, y al examinarlos con buena fe no se podrá poner una tilde a la propuesta del Tribunal, hecha con la rectitud y la imparcialidad más absolutas.

Los señores designados, y por orden de riguroso mérito, se impusieron a fuerza de hacerlo bien... y nada más.

Gracias anticipadas y perdone esta quirotada de su afectísimo y seguro servidor que besa su mano.—M. Martínez Ortiz.»

DE TODO

El día 15 se ha puesto a la venta el octavo número de «La Hoja Literaria». Contiene íntegra la preciosa novela «Lázaro», del ilustre escritor D. Jacinto Octavio Picón.

Precio, 10 céntimos el ejemplar.

EN PALACIO

MANIFESTACIONES DE SIMPATIA AL REY

Recepción militar. Representaciones del Ejército. Los Cuerpos de la Armada. Recepción de los diputados provinciales de toda España.

Esta mañana, a las diez y media, han sido recibidos por S. M. el Rey los generales del Ejército y de la Marina, con las Comisiones de los Cuerpos de la guarnición y dependencias militares, presididas por el capitán general de esta región, que fueron a Palacio para felicitar al Soberano por haber resultado ileso del atentado.

Verificóse la recepción en el despacho de S. M. el Rey, resultando este acto tan elocuente como brillante. Situado el Rey en el centro de la regia estancia fué estrechando uno por uno las manos de todos, que guardando el mayor silencio, con la seriedad de todos los actos militares, demostraban con sus miradas y en la efusión del saludo cuanto sentían sus corazones en aquellos instantes, dedicados a hacer ostensible demostración de su cariño y simpatía a nuestro augusto Soberano. El Rey, visiblemente conmovido por la gratitud, dirigía a algunos jefes de Cuerpo preguntas relacionadas con sus respectivos regimientos, siendo uno de los interrogados el coronel del regimiento de Covadonga, Sr. Sedeño.

Asistieron a esta recepción los generales Echagüe, Contreras, Sáenz de Buruaga, Tovar, García Iburen, Fábregas, Piart, Altalló, Franch, Romero, Macías, Buera, Bastarache, Estrada, Linares, Spottorno, Rubín, Prendersgast, Barraquer, Villar y Villate, López Herrero, La Barrera, Dualta, Auñón, Orozco, conde de Aguilar de Inestrillas, Romero, Martín Arrué, Calonge y muchos más.

Desde el despacho de S. M. pasaron las citadas representaciones a saludar a Su Majestad la Reina Doña María Cristina, repitiéndose el acto de cariño y simpatía.

Terminada esta recepción, verificóse la de los generales, jefes y Comisiones de los diversos Cuerpos de la Armada, habiendo sido presidido este acto por el ministro de Marina, Sr. Gimeno, que se hallaba acompañado por el capitán general de la Armada, Sr. Viniestra.

Concurrieron los generales de Marina Sres. Cincinégui, Miranda, Caslier, Estrada, Valle, Vélez, Ortega, Gallardo, González Mille, Medina Melcior, Tapia y Anitúa, entre otros más. Después de saludar al Rey pasaron los marinos a cumplimentar a S. M. la Reina Doña María Cristina, para dar testimonio de simpatía y afecto a la augusta señora, que con la natural emoción, ante tan señaladas muestras de afecto a su querido hijo, demostraba su gratitud.

Finalmente, fueron recibidos por Su Majestad el Rey los representantes de las Diputaciones provinciales de España, que se encuentran actualmente en esta corte. Dichos comisionados estaban presididos por el Sr. Díaz Agero, presidente de la Corporación provincial de Madrid, ascendiendo a unos 500 el número total de los mismos.

Esta recepción, que dió comienzo a las dos de la tarde y terminó cerca de las tres y media, verificóse en el Salón de Columnas, donde se hallaba el Rey, acompañado del jefe superior de Palacio, marqués de la Torrejilla.

Los indicados representantes fueron recibidos por orden alfabético de provincias. Conversó el Rey con los presidentes de las Corporaciones, algunos de los cuales hicieron la presentación de algunos diputados, con los cuales conversó acerca de asuntos relacionados con las respectivas localidades. Fueron objeto de esta distinción casi todos los presidentes, especialmente los de las Diputaciones de Burgos, Cáceres y Baleares; a estos últimos les recomendó trabajaran con el mayor empeño para que cesen las diferencias y divisiones entre los partidos políticos de aquella isla.

Todos los representantes salieron haciendo los mayores elogios del Soberano, como ocurre con cuantas personas y colectividades desfilan por Palacio, que no cesan de proclamar las dotes de inteligencia y simpatía con que cuenta el joven Monarca, que dedica todos sus esfuerzos a procurar el engrandecimiento y la prosperidad de la Patria, como los hechos lo han demostrado.

Al hacer su presentación la Diputación de Madrid, el Rey habló breves instantes con el Sr. Díaz Agero, quien poco después presentaba al diputado republicano Sr. Fernández Prida. Mantivo entre ambos afectuosa entrevista, siendo el primero el que espontáneamente ofreció la adhesión de simpatía al Monarca.

Galantemente replicó a estas cariñosas frases el Rey con las siguientes:

«Gracias, Sr. Prida. Sólo tengo que manifestar, valiéndome del antiguo lenguaje de usted, que no soy más que un ciudadano.»

FIRMA DE MARINA

S. M. el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos del indicado departamento:

Derogando el punto tercero del artículo 1.º del Real decreto de 15 de Octubre de 1902.

—Concediendo la asimilación al personal del Cuerpo de astrónomos de Marina.

—Dejando en suspenso el Real decreto de 23 de Diciembre de 1912, que dió de baja en los Arsenales a los arquitectos civiles y restableciendo lo dispuesto en el de 17 de Noviembre de 1909.

—Ascendiendo a sus inmediatos empleos al capitán de fragata, D. Carlos González Llanos; al de corbeta, D. Eloy Montero; al teniente de navío, D. José Díez Escribano, y al alférez D. Francisco Benavente; teniente de navío, don Alvaro Churruca, y primero y segundo tenientes de Infantería de Marina, don Manuel Vigueras y D. José Faura.

—Nombrando jefe del Estado Mayor del apostadero de Ferrol al capitán de navío, D. Salvador Moreno Eliza y jefe de servicio sanitario del Hospital de Ferrol al subinspector de primera clase, D. Joaquín Olivares, y destinando para el de eventualidades a D. Francisco Moreno.

Hasta 25 palabras a cinco céntimos una ANUNCIOS ECONOMICOS Cada 5 cifras se contará por una palabra

<p>AGUAS MINERALES COMPANIA General. Representante de la «Source Perrier» Reina, 29, Teléfono 1.444.</p> <p>COMPRAS COMPRO solar pequeño barato. Ofertas. Lista Correos, abono tranvia, 8.132.</p> <p>COMPRO alhajas, oro, plata, platino; pago bien. P.º San Bernardo, 52.</p> <p>DEMANDAS PEQUEÑOS, buena letra, adm. int. Cédula, 13.343.</p> <p>ESPECIFICOS CALLICIDA Veloz, del doctor Cuerda. Cura en cuatro días callos y durezas de los pies. Frasco, pincel e instrucciones, sesenta céntimos. Ulzurrum, Esparteros, 9.</p> <p>ENSEÑANZA POLICIA dibujo Mecanografía, Farmacia, 7.</p> <p>HOSPEDAJES GABINETE exterior con ó sin, San Leonardo, 5, duplicado.</p> <p>CEDESE alcoba. Razón: Hortaleza, 74, portería</p>	<p>SE admiten huéspedes, buenas habitaciones exteriores, Leones, 1, esquina Jacometrezo.</p> <p>CEDESE particular habitación, a Caballero estable con Augusto Figueroa, número 23. Razón: Vinos.</p> <p>PARTICULAR, hermosos gabinetes a caballeros o matrimonio. Pelayo, 38-40, primero izquierda.</p> <p>OFERTAS SACERDOTE residente Madrid ofrece administrar bienes, encargarse asuntos particulares. Lista Correos cédula núm. 29.126.</p> <p>RELOJERAS RELOJERO de composuras, 1.50. Postigo San Martín, 4.</p> <p>SASTRERIAS SASTRERIA Ruiz Villaseca. Caballero de Gracia, 26, entresuelo. Trajes propaganda, los de 100 pesetas a 15 duros.</p> <p>TRASPASOS SE traspasa por defunción, casa de viajeros, calle de...</p>	<p>VARIOS GIMENEZ RONCHELL. Comisiones y representaciones para el Norte de Africa (Ceuta).</p> <p>JOSEMARIA LOPEZ de las Heras, maquinista. Torrijos, 16.</p> <p>MEMORIA prodigiosa adquiriere, sistema «Mnemotecnografía»; profesión grabados. Doctor Ros Ráfa. Las, catedrático, Guadalajara-5,35 pesetas certificado.</p> <p>VENTAS AUTOMOVIL panard, landanlet moderno vendo, Trafalgar, 21.</p> <p>ESCAIOLA especial para dentistas, médico. Sucosores Galeotti, escultores. San Marcos, 4.</p> <p>MUEBLES nuevos de caoba se venden por ausencia. No se admiten preñeros. Calle Hermosilla, 44, principal izquierda, de 2 a 6.</p> <p>VENTA, comedor, nogal. Sin preñeros. Razón, Arenal, 27, portería.</p> <p>AUTOMOVILISTAS. Bonitos torpedos Humber. Casa Carca-sonne. Calle Recoletos, 15.</p>	<p>CALLARDO, encendedores.</p> <p>GALLARDO, piedr.º.</p> <p>GALLARDO, fornituras.</p> <p>GALLARDO, mechas.</p> <p>GALLARDO, Torcidas.</p> <p>GALLARDO, encendedores de lujo.</p> <p>GALLARDO, composturas.</p> <p>GALLARDO, siempre novedades.</p> <p>GALLARDO, vende al por mayor y menor. Carmen, 42.</p> <p>ANTRACHA. Saco, 40 kilos, 275. Alberto Aguilera, 47.</p> <p>ANTRACHA. Quintal, 46 kilos, 3 pesetas. San Vicente, 3.</p> <p>ANTRACHA. 40 kilos, 2,75; quintal, 3 pesetas. Barco, 13, Teléfono 1.250.</p> <p>CARBÓN encina, 20 kilos, 2,10. Antracita, 40 kilos, 2,75. Jesús María, 8. Teléfono 3.843.</p> <p>CARBÓN encina, 10 céntimos kilo, desde 5. Rodas, 2.</p> <p>CARBÓN encina, 40 kilos, 4,20; 20, 2,10. Valencia, 2</p>	<p>CARBON encina, 20 kilos, 2,10. Mediodía Grande, 8. Son todas estas mismas casas y precios.</p> <p>GENEROS para corsés, Sa gasta, 5.</p> <p>EL DIA 17 ESPECTACULOS ESPAÑOL.—A las 9,30 noche, Nena Teruel. COMEDIA.—A las 9,30, Nick Caster. LARA.—A las 10 (doble), La perdición de los hombres; a las 11,30 (doble), Repaso de examen, La Goya y Las mocitas del barrio; a las 6,30 de la tarde (doble), Las mocitas del barrio, Repaso de examen y La Goya. CERVANTES.—A las 6,30 (sección «vermouth»), Camino adelante (dos actos); a las 10 (sección), Los chicos de los pobres (estreno), y El hombre que hace reír (monólogo); a las 11 (doble), última representación de Trampa y cartón (dos actos y varias películas). ZARZUELA.—A las 9,30 (turno par), Eva. APOLO.—A las 7, las musas latinas; a las 9,15 (sección doble), El nuevo testamento y la Fornarina; a las 11,15, Las musas latinas</p> <p>ESLAVA.—A las 10,30, La presidenta (estreno); a las 6,30, En Sevilla está el amor y La Tirana.</p> <p>COMICO.—A las 6,30 (doble), La Pirula (dos actos); a las 10,30 (doble), La Pirula (dos actos).</p> <p>NOVEDADES.—A las 6, Los dragones del Rey; a las 7,15, El gitanillo; a las 9, El tirador de palomas; a las 10,15, La suerte de la fea.; a las 11,45, La canción del trabajo.</p> <p>PARIS.—A las 4,30 de la tarde, cuarta «matinée» de moda infantil. Programa cómico escogido especialmente para los niños. Por primera vez los osos comediantes. Los 4 Ascots; los perros comediantes y todos los clowns de la compañía de circo.</p> <p>A las 9,15 de la noche, cuarta gran gala de abono; programa selecto por la compañía de circo que dirige William Parish.</p> <p>SALON DORE.—Atocha, 60, Santa Isabel, 3. Sección continua los días laborables, desde las 4 de la tarde. Días festivos por secciones, desde las 4 de la tarde. Exito grandioso de la sensacional cinta de largo metraje La contrata de los marinos y otras. Pronto Un drama en los aires y En el horno. Precios invariables.</p> <p>PETIT PALAIS.—Sección continua desde las 5 a las 12,30 noche. Estreno, Un drama en la costa. A la conquista del Polo Sur. Varias novedades sensacionales.</p> <p>SALON MADRID.—Todos los días, a las 7 de la tarde, gran sección blanca para señoras y niños. Chelito, Ninón y M. L'Eclair. A las 10,15, «deshabillé». A las 12, «deshabillé». Luistita Conde, Mimosa, Perico Vera, Ninón y la Ideal Chelito.</p> <p>COLISEO IMPERIAL.—A las 4,15, películas; a las 5,45, El número 1.428 (estreno); a las 6,15, De mala raza (especial); a las 8,15, películas; a las 9,15, El nido roto; a las 10,15, A fuerza de arrastrarse (especial).</p> <p>GRAN VIA.—De 5 a 12,30, de la noche, función continua de cinematógrafo, en la que se proyectarán notables estrenos.</p> <p>PRINCIPE ALFONSO.—Ideal cinema. Sección continua todos los días, de 4 a 12,30; nuevos programas a diario. Lunes, por la tarde, gran moda; jueves y domingos, matiné infantil, con regalo. Exitos: maniobras por la policía indígena en Carabanchel. Jura de la bandera y En los umbrales de la muerte.</p>
---	--	--	--	---

Ayuntamiento de Madrid

HISPANIA

Compañía General de Seguros BARCELONA SUCURSAL DE MADRID-Preciados, 8

ACCIDENTES

del trabajo.--Individuales.--Automóviles.--Coches y caballos.--Responsabilidad civil.--Cristales

INCENDIOS

Compañía Colonial

Calle Mayor, núm. 18, y Montera, núm. 8

Chocolates con VAINILLAS de 1,25 - 1,50 - 2 - 2,50 - 2,75 - 3 - 4 4,50 y 5 pesetas
NUEVA CLASE ESPECIAL á pesetas 1,75
CON CANELA Y SIN ELLA

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 4 de Abril saldrá de Barcelona, y el 7 de Cádiz, el vapor *Infanta Isabel de Borbón* directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO (Servicio del Mediterráneo)
El día 25 de Abril saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor *Antonio López* directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

LINEA DE CUBA Y MEJICO (Servicio del Norte de España).
El día 16 de Abril saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor *Alfonso XII* directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 10 de Abril saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor *Manuel Calvo* directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con transbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con transbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS

El día 2 de Abril saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor *C. de Ezaguirre* directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia, y el 30 saldrá de Barcelona el vapor *C. López y López*, haciendo las mismas escalas.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 2 de Abril saldrá de Barcelona el vapor *C. de Cádiz* con escala en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Regreso de Fernando Poo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero, dirigirse á las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

VIAJE EXTRAORDINARIO A CUBA

El vapor *Alfonso XIII* saldrá para los expresados puertos de Habana, Veracruz y Tampico los siguientes días del presente mes de Abril, de Bilbao y Santander el 11, de Gijón el 12, de Coruña el 13, y de Vigo el 14.

En el mes de Mayo hará el mismo viaje el vapor *Reina Maria Cristina*.

AGENDAS BAILLY-BAILLIERE PARA 1913

Agenda de Bufete

CONTIENE

Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.

CUATRO EDICIONES ECONÓMICAS
En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 ptas.
En Provincias, 0,50 más.

CUATRO EDICIONES COMPLETAS
En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 ptas.
En Provincias, 0,50 más.

Agenda Culinaria

LIBRO DE LA COMPRA

que contiene 365 minutos y más de 700 recetas.

Explicación de los guisos en los menús diarios.—Agenda para anotar al día los gastos de cocina.

PRECIOS
En Madrid, 2 pesetas.
En Provincias, 0,50 más.

MEMORANDUM

DE LA

Cuenta diaria

CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos e ingresos diarios.

PRECIOS
En Madrid, 2,50 y 3 pesetas.
En Provincias, 0,50 más.

Agenda de Bolsillo

PARA

uso de Particulares.

Diario en blanco.—Interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, canchías, carruajes, etc. Encuadernada en tela, con bolsillo interior y lapicero.

PRECIOS
EN MADRID
De dos días en plana. 1,50 pts.
Con cartera piel. . . 3,00 »
De un día en plana. . . 2,00 »
Con cartera piel. . . 3,50 »
En Provincias, 0,50 más.

AGENDA Médico-girúrgica de bolsillo

ó Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.

PRECIOS
En Madrid, 2,50 pts.
Con cartera piel. . . 5,00 »
En Provincias, 0,50 más.

CARNET

ó

AGENDA PERPETUA

de bolsillo

PARA ANOTACIONES

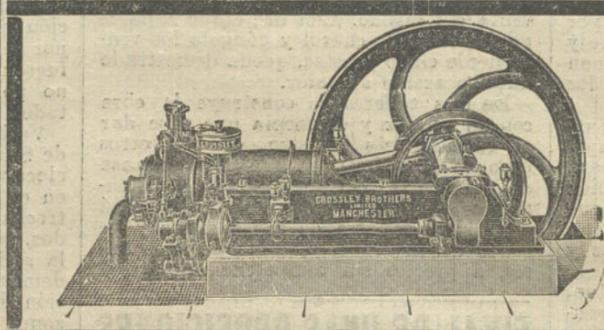
PRECIO
Una peseta en tela.

FOSFOQUINOL

Preparado á base de Hipofosfitos, Quina y Nuez de kola Tónico reconstituyente eficaz en las enfermedades del sistema nervioso y debilidad general
De venta en las principales farmacias y centros de específicos. Depósito general, Carretas, 22, farmacia y laboratorio.

Compañía, fotógrafo
FUENCARRAL, 29

Ayuntamiento de Madrid



Motors á gas y Gasógenos **CROSSLEY**
Motors para gas del alumbrado, gas pobre, gasolina CREOSOTA, etc.
Fabricados en nuestros talleres de Manchester (Inglaterra).
La mayor fábrica del mundo.
Gasógenos para quemar antracitas de todas clases, cok, lignitos, turbas, orujos, etcétera.
PARA DETALLES Y PRESUPUESTOS DIRIGIRSE á Crossley Brothers Ltd.: Fuenarral, 5, Madrid.—D. José Marco: Paseo de la Aduana, 25, Barcelona.—D. Juan Masco: Alameda, 46, Sevilla.

ESTABLECIMIENTO PREFERIDO

en aves y huevos, de Hilario Santos, con diploma de honor en el concurso celebrado por el «Mundo Gráfico», el día 25 de Diciembre de 1912; calidad y precios especiales. Corredera Baja, 51 (sucursal: Mercado San Ildefonso, cajón 20 y 21). Este cajón tiene vistas á la calle, y el interior con espejos. Esta casa recibe los géneros que expende diariamente de los sitios productores.

PALACIO Ó HOTEL DE VENTAS

Precio fijo. GRAN EXPOSICIÓN. Entrada libre.

No comprar sin visitar esta casa y comprobar precios en nuevo y usado de todos los estilos, para amueblar una casa, en alcobas, comedores, despachos, sillerías, alfombras, tapices y toda clase de muebles y objetos decorativos.

ATOCHA, 34.—TELÉFONO 860.—ATOCHA, 34.

CREDITO ARTISTICO INDUSTRIAL

Talleres generales fotográficos.

Despacho, Embajadores, 7, tercero. Madrid.
Exportación de ampliaciones artísticas fotográficas con marcos de lujo, á todos los países del mundo. Precios reducidos. Grandes descuentos según la importancia de los pedidos. Facilidades para el pago.

L. M. ORTEGA & H. OS

CONSTANTINOPLA

Importación y exportación.—Comisiones.

CASA EN BILBAO

Concesionarios de importantes fábricas españolas.

Dirección por Correos: L. M. Ortega Hermanos.

Poste Allemande: Boite, núm. 290

GALATA. Constantinopla (TURQUIA)

POSTRES novedad, exclusivos de LA BOMBONERA Sevilla, 2,

FAETON-JARDINERA Vendo. Pacifico, 12, fábrica.

TELEGRAFOS

Preparación y repaso asignaturas ingreso. Relatores, 4.

PERSONA QUE TENGA DE 15 Á 25.000 PESETAS

encontrará medio de vivir desahogadamente interesándose en ampliación de negocio industrial conocido y acreditado, y que produce el 33 por 100 de beneficios. El capital, que se interese se garantizará con todo lo que constituye el negocio y que vale más de 250.000 pesetas, L. de Correos, Cédula 23.358.

ATENCION

Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, á precios como ninguna otra. Antigua Casa. Zaragoza, 4.

LANDAULET limusin Mors 15 HP. en orden de marcha, se vende á toda prueba y en buenas condes. Representación española de los Automóviles Aries, Lagasca, 57.

GRABADOR EN METALES

JOSE DIAZ

Grabados en acero Sellos y Rótulos de metal ECONOMIA Y RAPIDEZ Relatores, 16. Entlo.

GOMAS HIGIÉNICAS

Muestras y catálogo ilustrado gratis, remitiendo sello. «La Inglesa», 35, Montera, 35, y 3, Victoria, 3, Ortopedia.

TRAJES á plazos de un año. Corredera, 45. RIAZA.

CARAMELOS originales, LA BOMBONERA (Patente 17.542). Sevilla, 2. Madrid.

EL Manantial de Rocafort (LÉRIDA)

Agua bicarbonatada sódica. Riquisimas en litina.

Una de las aguas de mesa más exquisitas, clara, transparente, diáfana, sin olor especial. Es aceptada sin protestas por los estómagos más delicados, obrando con gran precisión sobre las afecciones más comunes del aparato digestivo. No olvidar el nombre:

MANANTIAL DE ROCAFORT (LÉRIDA)

De venta en las principales farmacias y depósitos de aguas minerales. Depósito en Madrid: CARRETAS, 22, farmacia y laboratorio.

ZAPATOS Tafilete legítimo, 7 pesetas. ROMANONES, 16, tienda, y ESPOZ Y MINA, 20, VICI.



En la Administración de «La Tribuna» se reciben esquelas hasta las cinco de la tarde.

Teléfono núm. 3 800

LA PRENSA AGENCIA DE ANUNCIOS

DE Rafael Barrios

CARMEN, 18. Teléfono 123. MADRID

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario.